



**UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR**

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

**“Características de la Población Canina en el distrito de Pueblo Libre  
y la relación Perro/Hombre”**

**Tesis para optar el Título de Médico Veterinario y Zootecnista**

**LIZ MARIÉ COLONIA GONZÁLES**

**Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia**

**LIMA – PERÚ**

**2009**

# CERTIFICACION

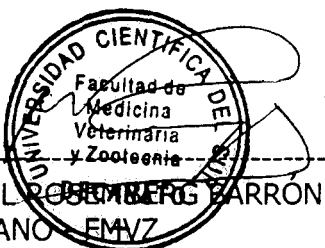
Esta tesis para optar el título profesional de Médico Veterinario Zootecnista fue inscrita en el Registro de Tesis para Título Profesional de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con el N. REGISTRO 002-2009.

Fue sustentada ante el Jurado constituido por los profesores:

- |                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| * Francisco Suarez Aranda | Presidente        |
| * Eva Casas Astos         | Miembro           |
| * Carlos Medina Sparrow   | Miembro           |
| * Fernando Chavez Zapata  | Director de Tesis |

Los cuales fueron nombrados mediante Resolución de Decanato N. 028-FMVZ-UCSUR-2009.

-----  
Dr. MANUEL ROSENBERG BARRON  
DECANO FMVZ



## Acta de Sustentación de Tesis

Siendo las 16:30 horas del día 08 de Julio del 2009, en el Auditorio del Campus Villa, bajo la presencia del Dr. Francisco Suarez Aranda presidente y teniendo como miembros a la Dra. Eva Casas Astos y al Dr. Carlos Medina Sparrow , se constituyó el Jurado Examinador para recibir la sustentación en acto público, de la tesis **"CARACTERISTICAS DE LA POBLACION CANINA EN EL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE Y LA RELACIÓN PORCENTUAL PERRO/HOMBRE"** presentada por la Bachiller doña **LIZ COLONIA GONZALES**.

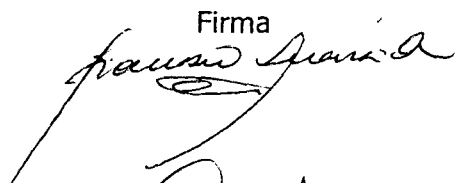
La presidenta dio lectura a la Resolución de nombramiento del Jurado y Acto seguido concedió a la Bachiller el uso de la palabra para la presentación de su tesis. Luego de su exposición, la bachiller absolvió las preguntas del Jurado y del público asistente.

Culminado el acto de sustentación, el Presidente invitó a la bachiller para esperar la decisión del Jurado. Luego de la deliberación respectiva, la presidenta comunicó que el Jurado había acordado otorgarle como calificación la nota de:

**DIECISEIS (16)**

El Presidente da por culminado el acto de sustentación y levantó la sesión a las 17:15 horas.

Dr. Francisco Suarez Aranda  
 Presidente del Jurado

Firma  


Dra. Eva Casas Astos  
 Miembro del Jurado



Dr. Carlos Medina Sparrow  
 Miembro del Jurado



## **AGRADECIMIENTOS**

Mi reconocimiento y gratitud para, quienes con dedicación y sabiduría me acompañaron en estos 5 años de aprendizaje e hicieron que mi experiencia universitaria fuera inolvidable, ya que son pocos los profesores que dejan huella, por eso este reconocimiento va para algunos de ellos; Doctor Carlos Medina, Doctora Rosa Ruiz, Doctor Fernando Chávez, Ingeniero Jorge Medina, Profesora Joyce del Pino y Profesor Elfer Valdivia

Este reconocimiento también es para aquellos que me apoyaron en la ejecución de este arduo trabajo de tesis, mi infinito agradecimiento al Profesor Jorge Medina Gutiérrez, Doctora Rosa Gutierrez (coordinadora del Programa Nacional de Vigilancia y Control Sanitario de Animales de Compañía de la DIGESA), y a la Brigada Canina de la Municipalidad de Pueblo Libre, quienes me apoyaron fielmente en las largas jornadas de la encuesta.

## **DEDICATORIA**

A Gudi y Marcial, mis amigos, mis motores, mis padres.

**TABLA DE CONTENIDO**

I.	INTRODUCCIÓN	
II.	MARCO DE REFERENCIA.....	3
	2.1 Antecedentes.....	3
	2.2 Tenencia Responsable.....	5
	2.3 Papel de la Municipalidad.....	6
	2.4 Algunas Enfermedades Zoonóticas asociadas a la tenencia de mascotas.....	8
	A. Bacterianas.....	9
	B. Micosis.....	12
	C. Clamidiosis y Rickettsiosis.....	14
	D. Virosis.....	14
	E. Parasitarias.....	16
	2.5 Los Nuevos Cambios del Distrito de Pueblo Libre.....	20
III.	MATERIAL Y MÉTODO	
	3.1 Lugar y Fecha.....	22
	3.2 Materiales.....	22
	3.3 Método.....	23
IV.	RESULTADOS	
	4.1 Densidad de las Poblaciones Caninas.....	31
	4.2 Resultado de Población Canina.....	34
	4.3 Resultados según aptitud de las personas ante el problema de la Rabia.....	54
V.	DISCUSIÓN.....	57
VI.	CONCLUSIONES.....	63
VII.	RECOMENDACIONES.....	65
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	67
IX.	APÉNDICES	
	APÉNDICE 1 : Encuesta.....	69
	APÉNDICE 2 : Resultados con Gráficos.....	72
	APÉNDICE 3 : Plano del Distrito de Pueblo Libre.....	79
	APÉNDICE 4 : Ordenanza Municipal N° 88- 2002 – MPL-Régimen Jurídico de Canes.....	80
	APÉNDICE 5 : Consejos Caninos.....	81
	APÉNDICE 6 : Identificación del Personal.....	82
	APÉNDICE 7 : Fotos.....	83

## RESUMEN

La carencia de estadísticas confiables sobre la población canina total existente en el Distrito de Pueblo Libre en la provincia de Lima, dificulta la planeación y el diseño de programas de vacunación de animales con coberturas eficientes y la realización de campañas de educación comunitaria sobre la tenencia y manejo de mascotas. Por ello, el objetivo de este trabajo de tesis es estimar la población canina y sus principales características en el Distrito de Pueblo Libre en el mes de Febrero del año 2007. Para este estudio se tuvo que determinar el número de viviendas en el distrito (15640), el tamaño muestral (450 viviendas a encuestar) corresponde al 2,3% del total de viviendas del distrito. El método usado fue el Estudio Observacional Descriptivo de Tipo Transversal - Muestreo Estratificado Aleatorio; seleccionándose primero zonas, luego manzanas y por último las viviendas a encuestar. Se capacitó a los encuestadores, ubicándolos con un Plano Cartográfico del Distrito determinando las zonas a trabajar por día, así como el trato a los encuestados, familiarizándolos con algunos términos veterinarios. El 89,8% de las viviendas (404/450) tienen al menos un canino, de las cuales 346 (85,6%) son viviendas unifamiliares, y 30 (7,4%) son viviendas multifamiliares. El 86% de las viviendas (387/450) tienen sólo un canino, 9 viviendas (2%) tienen 2 caninos, 6 viviendas (1,3%) tienen 3 caninos, 2 viviendas (0,4%) tienen 4 caninos y 36(8%) viviendas no tienen caninos, por lo tanto se determinó que el número de caninos en 450 viviendas del Distrito de Pueblo Libre fue de 431 canes. La media de canes por vivienda fue de 0,96, el Número Total de Canes del distrito de Pueblo Libre se estimó en 15,014 y sabiendo que hay una población humana de 74164 habitantes\*, el índice habitante/can fue de 4,94. La población canina estimada en el distrito de Pueblo Libre es de 15014, lo cuál indica que ha aumentado en un 165% con respecto a la población canina de 1970.

**Palabras Claves :** Canino, Población, Encuesta, Características, Pueblo Libre.

\*Fuente: Censo 2007, información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

## SUMMARY

*Based on the spanish version*

The deficiency of reliable statistics on the existing total canine population in the District of Pueblo Libre in the province of Lima, makes difficult to the planning and the design of programs of animal vaccination with efficient covers and the accomplishment of campaigns of communitarian education on the possession and handling of mascots. The objective of this thesis work is to consider the canine population and its main characteristics in the District of Free Town in February of 2007. For this study it had to soon determine number of houses in the district (15640), large sample (450 houses to register) they correspond to 2.3% of the total of houses of the district. The method to use was the Trietapico Sampling, selecting zones, blocks and houses to work). Soon it was come to enable to the recorders, locating them with a Cartographic Plane of the District determining the zones to work per day, as well as the treatment to the registered ones, familiarizing them with some veterinary terms. The 89.8% of the houses (404/450) have at least a canine, of which 346 (86%) are uni-relatives houses, and 30 (7,4%) are multi-relatives houses. The 86% of the houses, ( 387/450) have only one canine, 9 houses (2%) have 2 canine ones, 6 houses (1,3%) have 3 canine ones, 2 houses (0,4%) have 4 canine ones and 36(8%) houses do not have canine, therefore esteem that the population of canine in 450 houses of the District of Pueblo Libre is of 431 dogs. The average of dogs by house is of 0.96, the Total number of dogs of the district of Pueblo Libre was 15014, and knowing in the district there are 74140 inhabitants, esteem that the index inhabitant/can is of 4.93. The considered canine population in the district of Pueblo Libre is of 15014, which indicates that it has increased in a 165% with respect to the canine population of 1970

**Key Words:** Canine, Population, Census, Characteristics, Pueblo Libre.

\*Source: Census 2007, information provided by the National Institute of Statistic and Informatic (INEI)



## I. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la sociedad peruana ha experimentado cambios que han modificado hábitos y conductas dentro de las cuales se presenta una tendencia creciente a la tenencia de animales como mascotas, siendo el perro y el gato las especies animales de mayor frecuencia. Dicha tendencia intensifica los vínculos humanos con sus mascotas, en especial en los centros urbanos como la ciudad de Lima, donde el fenómeno de la migración ha acelerado los procesos de urbanización. El tamaño de la vivienda (cada día menor) y el tipo de construcción (multifamiliar fundamentalmente) son factores que inciden tanto en la densidad de la población humana como animal y en la íntima relación entre ambas; relación de la cual pueden derivarse problemas en la salud, si las condiciones medio-ambientales de la vivienda y la higiene en la tenencia de los animales no son las más adecuadas. Así mismo, la costumbre cotidiana que tienen los dueños de las mascotas de sacarlas a realizar sus necesidades fisiológicas en zonas verdes de parques y avenidas constituye otro grave problema sanitario por el incremento en la generación de excretas de origen animal que crea dificultades de orden sanitario, ya que puede haber un incremento en la incidencia de enfermedades zoonóticas, afectando además al orden social por los constantes enfrentamientos entre vecinos por las molestias que se causan.

La Organización Mundial de la Salud, ha realizado estimativas a escala mundial de la relación perro/hombre de 1/10, pero diferentes encuestas realizadas para determinar factores de riesgo de rabia, han demostrado que esta relación es más estrecha, y además,

existe una gran variabilidad de acuerdo con las diferentes regiones geográficas, estratos socioeconómicos, tipo de viviendas, procesos de urbanización, grado de instrucción de los propietarios, entre otros.

En diversas ocasiones en países asiáticos, se utilizó el método de captura y recaptura, para determinar la proporción de animales callejeros. Con relación al total de caninos para América Latina se ha observado que la proporción de perros sin dueño propiamente dicha es baja y tiene poco peso en la determinación de la población canina total, pues lo que existe en estos países es la presencia de perros en la calle pero con dueño, por lo cual para evitar los riesgos de orden epidemiológico y fundamentalmente de orden social que conlleva el método captura-recaptura es suficiente con determinar a través de encuestas de hogares, la proporción de perros en la calle y el número de horas que permanecen allí (1) (2).

Por lo tanto, dada la importancia y necesidad de conocer aspectos como: Población Canina estimada, Índice Habitante : Canino, Canino : vivienda, características sanitarias y reproductivas de los canes de nuestro país, se decidió llevar a cabo este trabajo.

## II. MARCO DE REFERENCIA

Hasta el día de hoy no se contaban con datos o estadísticas confiables sobre la población canina total existente en el Distrito de Pueblo Libre, lo cual dificultaba la planeación y el diseño de programas de vacunación de animales con coberturas eficientes y la realización de campañas de educación comunitaria sobre la tenencia y manejo de mascotas.

### 2.1 ANTECEDENTES

Se han realizado trabajos de este tipo en diferentes ciudades, utilizando métodos de acuerdo a las facilidades que los autores poseen.

En Santiago de Chile en el año 1966, Montes<sup>3</sup> utilizó el método de muestreo estratificado aleatorio por manzanas, encontrando un índice habitante/perro de 10.18:1, una edad media de 3,88 años, un estimado macho:hembra de 3,79:1. Con respecto a las razas definidas y criollas se obtuvo la relación 6,01:1. Se obtuvo también un promedio de crías por parto de 4,61

Con relación a la población canina, según Cotlear<sup>4</sup> en un trabajo del año 70, de caninos y felinos, utilizando el método de Muestreo estratificado Aleatorio en el 4% de manzanas de los distritos: San Miguel, Pueblo Libre, Jesús María, San Luis, Surquillo y Breña, se observó: De 1135 casas (1.53% del total de casas de los distritos en estudio), y 6,553 habitantes que corresponden al 1.26% del total de habitantes de los mismos distritos, se obtuvo una población canina de 30,058 (sin considerar canes callejeros, sin dueño), siendo el índice habitante/perro de 14.84:1, índice canino/casa: 0.29, índice de parición en caninos de

0.26, promedio de cría por parición de 4.46 y el promedio de crías perra/año de 1.05.

sólo con respecto al distrito de Pueblo Libre de 12,488 casas existentes, se logró encuestar a 242 (1.94%), y de 77,400 habitantes, se encuestaron 1476 (1.90%), estimándose 5,663 canes. Obteniendo un índice habitante/perro de 13,67, índice canino/casa de 0,41 y estimado macho:hembra de 1,6:1.

En un estudio similar realizado por Abner<sup>5</sup> en el año 71, y utilizando el mismo método en los distritos de San Isidro, Miraflores, La Victoria; Callao, el Agustino y Villa María de Triunfo, se observó: De 1539 casas (1.19% del total de casas de los distritos en estudio), procedentes de 96 manzanas (4.36% de las manzanas en estudio) y 9,908 personas (1.03% del total de habitantes en los seis distritos), se obtuvo una población canina de 70.964 (excluyendo perros callejeros sin dueño), resultando el índice habitante/casa de 6.44, siendo mayor en Villa María del Triunfo (7.38) y menor en Miraflores (5.56), el índice hombre/perro de 13.11, índice Perro/casa 0.47, siendo mayor en el distrito de Villa María del Triunfo (1.15) y menor en La Victoria y Callao (0.36). De 1456 casas encuestadas, 595 (40.86%) posee animal y 861(59.14%) no posee animal. 312 casas (21.43%) poseen 1 canino y 103 (7.07%) casas, más de 1 canino. 65 (4.46) casas tienen 1 felino y 17 (1.17%) tienen más de 1 felino. El índice de parición de caninos fue de 0.23 y el 78% de casas obtuvo a sus mascotas por obsequio y sólo 20% las compró.

En Bogotá, Colombia se cuenta con un estudio del año 2003 por CODEISA LTDA<sup>6</sup> utilizando el estudio observacional descriptivo de tipo transversal, en el cuál la selección de unidades, al igual que en el presente estudio, se realizó en 3 etapas (secciones, manzanas y viviendas), obteniéndose una población canina con dueño estimada de 557,888 animales, 320,757 (machos), 237,131 (hembras); relación m/h de 1.35: 1 Las localidades con mayor número de perros fueron dueño: Kennedy, Suba, Usaquén, Ciudad Bolívar, Engativá y San Cristóbal. Entre tanto la población canina callejera estimada fue de 41,733; 35223 (Machos) y 6510 (hembras), con una relación m/h de 5.4:1. San Cristóbal (5208), Ciudad Bolívar (5748), Bosa (4980), Kennedy (4807), Suba (4860) y Usme (3710) fueron las localidades con una mayor población de perros callejeros. El 85% de las mascotas presentes en las viviendas son perros, siendo en mayor proporción las razas puras sobre las criollas en casi todas las localidades. La relación perro / hombre fue de 1:10,86.

Otro estudio de investigación realizado en el año 2005 en Neuquén, Argentina por C. Brusoni y Col<sup>7</sup> por medio de encuestas obtenidas por un muestreo estratificado de 9 estratos y 624 lotes con 879 entrevistados, en el cuál se obtuvo la población canina en 5480 y la cantidad de habitantes por canino en 5. La abundancia y densidad de perros tendió a aumentar en los lotes de menor valor. La edad media de los caninos se estimó en 4,9 años, aumentó en los lotes de mayor valor y el 58% de los animales tenía hasta 5 años de edad. El 21% de los caninos se desparasitaron al menos cada 4 meses y el 2,8% de las hembras estaban esterilizadas.

**2.2 TENENCIA RESPONSABLE:** según la Ley 27596 que regula el régimen jurídico de canes<sup>8</sup>:

## **Capítulo II**

### *Requisitos y deberes de los propietarios y poseedores de canes*

#### *Artículo 4. Requisitos para ser propietario o poseedor de canes considerados peligrosos*

Para ser propietario o poseedor de un can considerado potencialmente peligroso se requiere:

- a) Ser mayor de edad y gozar de capacidad de ejercicio.
- b) Acreditar aptitud psicológica mediante certificado o constancia expedido por psicólogo colegiado.
- c) No haber sido sancionado conforme a esta Ley en los tres (3) años anteriores al momento de adquirir o tenencia de canes considerados potencialmente peligrosos.

#### *Artículo 5. Deberes de los propietarios o poseedores de canes*

Son deberes de los propietarios o poseedores de canes además de los señalados en el Artículo 3 de la Ley 27265, Ley de Protección a los Animales Domésticos y a los animales Silvestres Mantenidos en Cautiverio:

- a) Identificar y registrar debidamente a los canes que sean de su propiedad bajo su tenencia o custodia.
- b) Obtener la licencia respectiva.
- c) Conducir necesariamente por cualquier lugar público a los canes con correas cuya extensión y resistencia sean suficientes para asegurar el control sobre ellos. En el caso de canes considerados potencialmente peligrosos, deben conducirse adicionalmente con bozal. La conducción debe realizarla el propietario o cualquier otra persona adulta con capacidad física y mental para ejercer el control adecuado sobre el animal.
- d) Mantener a los canes bajo condiciones de seguridad que eviten cualquier tipo de daños a terceros.
- e) Inscribir y tramitar la licencia de las crías que tengan sus canes.

**2.3 PAPEL DE LA MUNICIPALIDAD** : según la Ley 27596 que regula el régimen jurídico de canes, del 13 de diciembre del 2001: <sup>(8)</sup>

*Artículo 10. De la competencia de las municipalidades*

10.1 Las Municipalidades Distritales, y las Provinciales, respecto del Cercado, donde se ubique el domicilio del propietario o poseedor de canes serán competentes para:

- a) Llevar el registro de canes donde se deberá especificar las características físicas que permita la identificación del can, la identificación del propietario o poseedor, según corresponda, su domicilio, los antecedentes veterinarios, su condición de potencialmente peligrosos y los antecedentes de incidentes de agresión en que haya participado. Las Municipalidades Provinciales podrán coordinar con las Municipalidades Distritales el establecimiento de registros centralizados dentro del ámbito de su competencia.
- b) Otorgar la licencia respectiva la misma que se concede al acreditar que el can se encuentra debidamente vacunado. La licencia debe tramitarse ante la Municipalidad de registro dentro de los 15 (quince) días siguientes de la inscripción.

c) Supervisar el establecimiento de las medidas de seguridad necesarias para albergar a

canes considerados peligrosos.

d) Disponer el internamiento de canes en los casos en que se incumpla cualquiera de los deberes y obligaciones establecidos en la presente Ley. Sólo se procederá a la entrega de los canes a sus propietarios o poseedores luego de que la autoridad competente haya verificado el cumplimiento de los deberes y obligaciones establecidos en la presente Ley.

e) Exigir el cumplimiento de las disposiciones e imponer las sanciones que se establecen en la presente Ley.

10.2 La Municipalidad Distrital, y la Provincial, respecto del Cercado, está obligada a recoger y custodiar los canes que se encuentren deambulando en la vía pública y no sea posible la identificación de su propietario o poseedor y procurar su reinserción en la comunidad, mediante programas propios o por medio de convenios con instituciones protectoras de animales, siempre y cuando se determine, previa evaluación, que no son agresivos. Se considera instituciones protectoras de animales a aquellas que acrediten un trabajo caritativo y asistencial, sin fines de lucro, y que muestren transparencia en el manejo de los bienes y/o donaciones que administran. El Ministerio de Educación es el responsable de otorgarles el reconocimiento oficial y supervisar sus actividades.

#### *Artículo 11. Del registro municipal de canes*

11.1 Los incidentes producidos por canes, especialmente los de aquellos considerados potencialmente peligrosos, deberán ser puestos a conocimiento de la autoridad municipal, para hacerlos constar en la hoja registral respectivamente, que se cierra con la muerte del animal.

11.2 Debe comunicarse el registro de venta, traspaso, donación, pérdida, robo o muerte del animal, que constará en la respectiva hoja registral.

11.3 Debe constar en el registro el certificado de sanidad animal expedido anualmente por la autoridad competente, que acredite la situación del animal y la inexistencia de enfermedades o trastornos que lo haga potencialmente peligroso.

Uno de los problemas más importantes que ocurren en nuestro país es la falta de conocimiento de lo que representa la Tenencia Responsable de Animales de Compañía, siendo ésta causa de algunas zoonosis de importancia en Salud Pública, como la Rabia.

## **2.4 ALGUNAS ENFERMEDADES ZONÓTICAS ASOCIADAS A LA TENENCIA DE MASCOTAS**

Pese a que no se conoce con exactitud la situación epidemiológica de las zoonosis transmitidas por perros y gatos en el distrito de Pueblo Libre, es conveniente determinar las enfermedades de común ocurrencia que pueden ser adquiridas por las personas cuando la tenencia de mascotas se hace en condiciones sanitarias deficientes.

Para el presente estudio se consideran como factores de riesgo de la transmisión de enfermedades zoonóticas:

### *Perros con dueño:*

- Tenencia de perros sin su respectiva vacuna vigente contra la rabia
- Tenencia de mascotas en precarias condiciones de aseo y limpieza
- Sin control veterinario periódico
- Mascotas durmiendo en las alcobas de las personas.
- Animales con lesiones micóticas o presencia de ectoparásitos en su piel
- Permanencia de perros solos en la calle por largos períodos de tiempo.

### *Perros callejeros:*

- Convivencia en la vía pública en promiscuidad
- Deplorables condiciones de aseo y nutrición
- Bajas o nulas coberturas de vacunación



## A. Bacterianas

1. Actinomicosis<sup>9</sup>. *A. viscosus* en perros produce abscesos cervicofaciales.

Prevención: Adecuada higiene bucal y en operaciones de la cavidad oral.

2. Brucelosis<sup>9</sup>. *B. canis* se ha encontrado en todos los países en donde se ha investigado, produce abortos e infertilidad, tanto en criaderos como en perros de familia. Es una de las brucelas más patógenas para el hombre.

El perro también se contamina con la *B. abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, en todas por ingestión de leche, carnes; entre perros por contacto con secreciones, fetos, coito.

Se ha comprobado *B. canis* en el hombre en EE.UU., Canadá y México. Los gatos son resistentes a la Brucela.

Prevención: Eliminación de animales portadores, protección en manejo.

3. Campilobacteriosis<sup>9</sup>. *C. jejuni* y *C. coli* se encuentran produciendo enteritis.

Perros y gatos con diarrea constituyen fuente de infección para sus dueños.

Prevención: Tratamiento del agua, pasteurización de la leche, higiene al manejar perros y gatos con diarrea, lavado de manos.

4. Colibacilosis<sup>9</sup>: *E. coli* produce diarrea blanca en perros; el contacto con perros y gatos se ha señalado como fuente de infección en niños.

Prevención: Manejo sanitario de excretas, higiene.

5. Enfermedad por arañazo del gato<sup>9</sup>. es una enfermedad infecciosa rara producida por una bacteria del género *Bartonella* (*B. henselae*), benigna, de curación espontánea. Fue descrita por primera vez en 1889 por Henri Parinaud, quién describió la forma óculo-glandular. El 75% de las infecciones ocurren en niños; transmisión por arañazo o mordedura.

6. Enfermedad de Lyme<sup>9</sup> es una infección producida por espiroquetas del género *Borrelia* y transmitida al hombre por la picadura de garrapatas del género *Ixodes*.

*Prevención:* Evitar áreas endémicas y control de garrapatas.

7. Micobacterias no tuberculosas<sup>9</sup>. *M. fortuitum* en perros y gatos la forma cutánea se presenta con lesiones modulares, con o sin fístulas; la infección se contrae por agua, suelo, polvo.

*Prevención:* Saneamiento básico.

8. Infección por *Spirillum minus*. Pasa al hombre por mordedura de diferentes animales entre ellos perros y gatos, que la han adquirido por ingestión de ratas; produce ulceración y ganglios linfáticos hipertrofiados.

*Prevención:* Control de roedores.

9. Intoxicación alimentaria estafilocócica<sup>9</sup>. *Toxina del Staph. aureus*, es posible que el perro sufra de gastroenteritis similar a la del hombre.

10. Leptospirosis<sup>9</sup>. Diferentes especies de animales sirven de reservorio para el hombre, el perro es el principal de la *L. canícola*, también de la *L. icterohaemorrhagie*. Rara en gatos.

*Prevención:* Higiene, protección, vacunación.

11. Nocardiasis<sup>9</sup>. *Nocardia asteroides*, *N. brasiliensis* y *N. caviae*. Infección pulmonar, la diseminación a otros órganos es frecuente. Se adquiere por inhalación de polvo.

*Prevención:* Evitar exposición al polvo, higiene, desinfección de instrumental.

12. Pasteurellosis<sup>9</sup>. *P. multocida*; afecta el tracto respiratorio; transmisión al hombre por mordedura o rasguño. Perros y gatos son frecuentemente portadores sanos.

Prevención: Control de perros callejeros y otras medidas para evitar mordeduras.

13. Peste. Los gatos que entran en contacto con roedores y sus pulgas, pueden infectarse, enfermarse y transmitir al hombre.

14. Salmonelosis<sup>9</sup> *S. choleraesuis*, *S. enteritidis*, *S. typhimurium* y *S. arizonae*. Es la zoonosis de mayor difusión del mundo. La tasa de infección en animales es de 1 a 3 %. En perros y gatos se encuentra un alta prevalencia por numerosos serotipos, estos animales pueden también sufrir de gastroenteritis con diferentes grados de gravedad. Los alimentos contaminados juegan importante papel.

Prevención: Higiene de alimentos y potabilización del agua.

15. Tuberculosis zoonóticas<sup>9</sup>. *M. bovis* y *M. tuberculosis* (humano); los casos se presentan por cohabitar con pacientes humanos o consumir productos alimenticios contaminados, también vía aerógena o por ingestión de esputos, leche, vísceras, la mayoría de los casos son de origen humano. En los gatos el patógeno más común en el 90 % de los casos es el *bovis*.

Prevención: Vacunación humana y eliminar animales positivos. Medidas de protección ocupacional. Pasteurización de leche y derivados.

16. Tularemia<sup>9</sup>: *Francisella tularensis*; se han descrito casos humanos por rasguño o mordedura de gatos aparentemente sanos, transmisión por gatos con úlceras.

Prevención: Protección individual.

17. Yersiniosis enterocolítica. *Yersinia enterocolitica*; distribución mundial; los perros y gatos son los reservorios más importantes, aún de serotipos que antes se creían humanos. Prevalencia en perros 5.5 %, buena parte son asintomáticos. Se adquiere por ingestión de alimentos contaminados.

Prevención: Higiene alimentaria.

18. Yersiniosis pseudotuberculosa. *Yersinia pseudotuberculosis*, distribución mundial; en gatos se observa anorexia, gastroenteritis, ictericia y compromiso

hepatoesplénico, puede sobrevenir la muerte. La transmisión es fecal - oral, la vía digestiva es la puerta de entrada para el hombre, se conocen casos humanos por mordeduras de perros.

## B. -Micosis

1. Blastomicosis<sup>9</sup>. *Blastomyces dermatiditis*; la especie animal más afectada es la canina; la sintomatología respiratoria parecida a la influenza es la más común, la muerte es frecuente. Transmisión por inhalación.

Prevención: No se han definido medidas prácticas de prevención.

2. Candidiasis. *Candida albicans*; es la zoonosis oportunista más frecuente, se estima que es responsable del 25 % de las muertes micóticas en humanos; la candidiasis bucal ocurre en perros y gatos, lesiones en uñas, piel o mucosas.

Prevención: Protección e higiene.

3. Cigomicosis. Diferentes hongos de la clase *Zygomycetos*, órdenes *Entomophtorales* y *Murocales* de varios géneros y especies en perros y gatos, se encuentran en el tracto gastrointestinal, la infección se contrae del medio ambiente.

Prevención: Se debe evitar en animales el consumo de alimentos mohosos.

4. Coccidioidomicosis<sup>9</sup>. *Coccidioides immitis*, hongo del suelo en regiones desérticas, se observa con frecuencia una enfermedad respiratoria, semejante a la influenza, puede ocurrir diseminación extrapulmonar en tejidos cutáneo y subcutáneo.

Prevención: Evitar zonas endémicas.

5. Criptococosis. *Cryptococcus neoformans*, levadura saprofítica que se desarrolla en ciertos suelos. La forma diseminada es la más común en perros y gatos. El hombre y los animales se infectan por vía aerógena.

Prevención: Evitar exposición del hombre a los excrementos de animales infectados.

6. Dermatofitosis<sup>9</sup>. Diversas especies de *Microsporum* y *Trichophyton*. La

infección por *M. canis* es frecuente en perros y gatos, a menudo en forma asintomática, prevalencia entre el 10 y 12 %, cerca del 90 % de los infectados presentan lesiones aparentes, en los animales con lesiones éstas se presentan en cara y patas; el *M. canis* es uno de los principales agentes etiológicos de la tiña humana en el cuero cabelludo, a veces se presenta la tiña supurativa en la barba. La transmisión se hace por contacto con animales infectados.

Prevención: Se basa en el control de la infección en animales, evitar contacto con animales infectados.

7. Esporotricosis<sup>9</sup>. *Sporothrix schenckii*, hongo saprofita en suelo, plantas y restos vegetales. En perros ocurre la forma cutáneo-linfática: existen formas vegetantes y verrugosas, compromiso de huesos, hígado y pulmones.

Prevención: Tratamiento con fungicidas.

8. Histoplasmosis<sup>9</sup>. *H. capsulatum*; en el perro es donde con más frecuencia se presentan las manifestaciones clínicas. Forma respiratoria primaria, pérdida de peso, diarrea, ascitis, tos crónica, hepatoesplenomegalia y linfadenopatía.

Prevención: Reducir la exposición de personas al polvo, uso de máscaras protectoras.

9. Micetoma (maduromicosis)<sup>9</sup>. Diferentes especies de *Madurella* que se encuentran en el suelo en todo el mundo. En perros y gatos se observan lesiones en pies, ganglios, cavidad abdominal.

Prevención: Uso de calzado y protección.

10. Infección por Algas<sup>9</sup>. Algas unicelulares del género *Prototheca*; afecta tejido subcutáneo y cutáneo de partes expuestas de la piel, que a veces afectan perifoneo y nódulos en la cara; en perros es frecuente la diseminación en órganos internos, debilidad y pérdida de peso. Se adquiere por contacto con aguas contaminadas a través de lesiones de la piel.

Prevención: Ninguna.

1. Fiebre botonosa<sup>10</sup>. *R. conori*. El perro desempeña un papel muy importante al llevar las garrapatas al ambiente humano. El perro probablemente es asintomático.

Prevención: Control de garrapatas.

2. Fiebre maculosa<sup>10</sup>. *R. rickettsii*. La mayoría de las infecciones son inaparentes, en los perros que hacen la fase clínica, se presenta fiebre alta, dolor abdominal, depresión y anorexia, nistagmo, petequias, conjuntivitis. La transmisión se hace a través de la picadura de garrapatas.

Prevención: Control de garrapatas.

#### **D. Virosis**

1. Ectima contagioso<sup>10</sup>. *Virus ADN* del género *Parapoxvirus*, endemoenzoótica en todo el mundo. El hombre se infecta al entrar en contacto con lesiones de animales, que normalmente se transforman en pápula, vesícula y pústula.

Prevención: Protección al manejar especialmente en corderos, que son los reservorios primarios; protección de la piel, uso de guantes. Raras veces en perros.

2. Gastroenteritis por Rotavirus<sup>10</sup>: *Virus ARN* morfológicamente similares y antigénicamente relacionados. Las diarreas humanas se presentan simultáneamente con las de los animales.

Distribución mundial. La gastroenteritis es la enfermedad más común en los niños de todo el mundo y constituye una de las causas principales de morbilidad infantil. La diarrea neonatal de los animales domésticos es importante tanto por su morbilidad como por su mortalidad.

Prevención: Educación y observación de normas de higiene personal. Los *rotavirus* son resistentes al cloro.

3. Influenza<sup>10</sup>: *Virus ARN* familia *Orthomyxoviridae*, con tres tipos; los tipos A y B se incluyen en el género *Influenzavirus*, distribución mundial; el tipo A ocurre en

semejante a la de los humanos.

Prevención: Vacunación, evitar aglomeraciones.

4. Rabia<sup>10</sup>: Encefalitis vírica aguda de carácter mortal; los transmisores urbanos son el perro y en menor escala el gato. La rabia en murciélagos es independiente del ciclo doméstico, el curso clínico comprende un período prodrómico que dura entre dos y siete días y se caracteriza por dolor local en el sitio de la exposición, malestar general, anorexia, cefalea, fiebre, agitación, irritabilidad, insomnio y depresión; la enfermedad evoluciona al denominado período neurológico agudo en el que aparecen signos de compromiso del sistema nervioso central tales como convulsiones, fasciculaciones, signos meníngeos, alucinaciones, incapacidad de ingerir líquidos y alimentos, por espasmo en los músculos de la deglución al intentar tragar, desorientación, confusión, estupor; se pasa al estado de coma que suele en promedio durar dos semanas.

La muerte sin intervención sobreviene en pocos días a consecuencia de la parálisis respiratoria, con terapia intensiva se puede prolongar el período de coma por varias semanas generalmente después de las cuales sobreviene la muerte.

Modo de Transmisión. Por introducción del virus, a través de la saliva de animal rabioso, por mordedura, lamedura o rasguño. Se ha descrito la transmisión de persona a persona a través de trasplantes de córnea.

Reservorio. A nivel urbano, los perros se constituyen en el principal reservorio y fuente de rabia humana, seguido de los gatos. Los murciélagos hematófagos entre ellos el *Desmodus rotundus* son frecuentes transmisores de rabia en bovinos y ocasionalmente en humanos, en las áreas rurales

Prevención:

- Evitar el contacto con animales desconocidos.
- Hacerse vacunar si la persona trabaja en ocupaciones de alto riesgo o viaja a países con una alta incidencia de esta enfermedad.

- Vacunar los perros y gatos hacia los 4 meses de edad, seguido de una vacuna de refuerzo un año más tarde y después otra cada 1 a 3 años, según el tipo de vacuna que se utilizó.
  - Acatar las regulaciones de cuarentena al importar perros y otros mamíferos en países libres de rabia.
5. Viruela Bovina<sup>10</sup>: *Virus ADN*, género *Orthopoxivirus*; enfermedad vesicular; en gatos se ha observado que la lesión inicial se relaciona con una mordedura.

Prevención: No se han podido establecer medidas preventivas.

## E. Parasitarias - Protozoosis

- **Protozoosis**

1. Amebiosis<sup>11</sup>: La infección por *E. histolytica* es de distribución mundial; bastante frecuente en el perro, en los cuáles suele haber compromiso de diferentes órganos: pulmones, hígado, riñones y bazo. Los alimentos y agua contaminados con quistes son la fuente de infección principal.

Prevención: Saneamiento ambiental, agua potable, higiene personal y de alimentos.

2. Enfermedad de Chagas<sup>11</sup>. La tripanosomiasis es producida por el *Trypanosoma (Schizotrypanum) cruzi*. El perro y el gato son los hospederos comunes del parásito, se ha probado que la prevalencia en ellos es mayor que la del hombre. Tanto en el perro como en el hombre se presenta fiebre, edema palpebral, hepatomegalia, adenopatías, perturbaciones cardíacas y alteraciones nerviosas. La forma crónica se manifiesta con miocarditis.<sup>6</sup>

Prevención: Mejorar la vivienda rural y control de vectores; hacer pruebas serológicas en donantes de sangre.

3. Giardiasis<sup>11</sup>. Género *Giardia (lamblia)*; la *G. intestinal* es frecuente en perros y es de distribución mundial. Tasa de prevalencia en perros del 0.5%, pero es del 36% en perros callejeros. La enfermedad en los animales sigue las mismas pautas que en el hombre.



*Prevención:* Proteger los abastecimientos de agua de la contaminación fecal humana y animal, higiene personal.

4. *Leishmaniasis Cutánea*<sup>11</sup>. Flagelado del género *Leishmania*; en el perro también se presentan lesiones cutáneas, se transmite por picadura de flebotomíneos.

*Prevención:* Control de vectores y eliminación de perros positivos.

5. *Neumocistosis*<sup>11</sup>. *Pneumocystis carinii*, distribución mundial; la infección asintomática se ha comprobado en perros y gatos; los casos clínicos animales son raros y se manifiesta con neumonía intersticial; la transmisión parece hacerse por vía aérea.

*Prevención:* La falta de conocimiento de la epidemiología no permite establecer medidas de control adecuadas.

6. *Sarcocistosis*<sup>11</sup>: de distribución mundial; son múltiples especies de *Sarcocystis*; para *S. bovicanis* y *S. bovifelis*, el perro y el gato son los hospederos definitivos. La enteritis necrotizante, obstrucción intestinal, dolores musculares, miositis, periartritis y tumefacción subcutánea.

*Prevención:* Evitar la contaminación ambiental con heces humanas.

7. *Toxoplasmosis*<sup>11</sup>: *Toxoplasma gondii*, de distribución mundial; prevalencia en gatos es cercana al 60 %, produce mialgias, malestar, erupción máculopapular, artralgias, neumonía, miocarditis, miositis y meningoencefalitis, afecciones viscerales. El gato desempeña el papel más importante en la epidemiología de la enfermedad. Los animales contraen la enfermedad al ingerir carne con bradizoitos u ooquistes, el hombre por frutas, carne cruda o insuficientemente cocida, o por la ingestión de ooquistes fecales del gato. En perros la tasa de seropositividad es alta.

*Prevención:* Cocción de carne, saneamiento básico, eliminación sanitaria de heces de gatos, higienizar la carne para alimentar gatos.

1. Cenurosis<sup>11</sup>: *Coenurus* de diferentes especies, el ciclo de la *Taenia multiceps* ocurre entre perros y herbívoros salvajes.

*Prevención*: Medidas de higiene personal; protección de alimentos, evitar contaminación del agua con materia fecal de perros.

2. Difilobotriasis<sup>11</sup>. *Difilobotrium pacificum* : El hospedero definitivo principal son los animales marinos, el hombre, pero también el perro y el gato, pero sin manifestaciones clínicas; la infección se mantiene por ingesta de peces crudos contaminados o contaminación de alimentos con materia fecal del hombre y de otros mamíferos infectados. Esta especie se encuentra sobretodo en la costa de Perú.

*Prevención*: No consumo de pescado mal cocido, desparasitar a perros.

3. Dipilidiasis<sup>11</sup>: *Dipylidium caninum*, cuyos hospederos definitivos son el perro y el gato, de distribución mundial, pero con raras manifestaciones clínicas, la relación perro-pulga asegura el mantenimiento del ciclo, el hombre por ingerir accidentalmente pulgas parasitadas con cisticercoide.

*Prevención*: Control de pulgas.

4. Esparganosis<sup>11</sup>. Segundo estadio larval de *Diphyllobotrium*; los hospederos definitivos incluyen cánidos y félidos; el céstodo adulto no suele afectar la salud del animal, en gatos pérdida de peso, irritabilidad, emaciación. Contaminación de cursos de agua.

*Prevención*: Tratamiento del agua, cocinar carnes.

5. Hidatidosis<sup>11</sup>. Estadio larval de *E. granulosus*, *E. multicularis*, *E. oligarthus* y *E. vogeli*, cuyos hospederos definitivos son perros y cánidos silvestres. Tasa mayor a 30 % en perros; la forma adulta no presenta signos clínicos.

*Prevención*: Evitar el acceso de perros a mataderos, tratamiento a perros.

6. Anquilostomiasis zoonóticas<sup>11</sup>: *Ancylostoma duodenale* y *Necator*

*americanus*; *el celénicum* es común en perros y gatos; en animales produce anemia microcítica hipocrómica, enteritis; el hombre se infecta con suelo contaminado con heces de gato o perro.

*Prevención*: Manejo sanitario de heces humanas.

7. Capilariasis<sup>11</sup>: *C. hepática*; distribución mundial. La *C. aerophila* es frecuente en gatos; la infecciones en hombre y animales producen signos hepáticos, la ingestión de huevos embrionados constituye el modo de transmisión, recogidos del suelo y diseminados por carnívoros (perro).

*Prevención*: Evitar geofagia en niños, no consumo de pescado crudo, higiene en niños, eliminación sanitaria de excretas humanas.

8. Dioctofimosis<sup>11</sup>. Mundial, producida por *Dioctophma renale*, en el hombre y el perros se localizan en el riñón, produce cólicos renales y hematuria. Se presenta por consumo de pescado mal cocido.

*Prevención*: Evitar ingestión de ranas y pescado mal cocido.

9. Estrongiloidiasis<sup>11</sup>. *S. estercolaris*, de distribución mundial, sólo se manifiesta clínicamente en animales jóvenes (perros y gatos), la transmisión por heces que contaminan el suelo.

*Prevención*: Disposición sanitaria de heces.

10. Filariasis zoonóticas<sup>11</sup>. *Dilofilaria Immitis* o "gusano del corazón", se encuentran en torrente circulatorio de perros y gatos; transmisión por mosquitos hembras del género *Culex*, *Aedes* y *Anopheles*.

*Prevención*: Control de vectores.

11. Larva migrans cutánea<sup>11</sup>: larva del tercer estadio del *A. brasiliensis*; en regiones tropicales y subtropicales; por ingestión de huevos de parásitos en las materias fecales de perros y gatos.

*Prevención:* Desparasitar perros y gatos, evitar entrada de éstos animales en sitios en donde jueguen niños con arena.

12. *Toxocariasis*<sup>11</sup> (*Larva migrans visceral* y *Larva migrans ocular*) Por *T. canis* y *T. cati*, distribución mundial. Transmisión por contaminación del suelo.

*Prevención:* Tratar perros y gatos.

## 2.5 LOS NUEVOS CAMBIOS EN EL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE

Según la revista Perú Llaqta<sup>12</sup> : “*La nueva organización de la ciudad está definida en tres palabras: **Densificar**, permitiendo el crecimiento en altura de distritos con la infraestructura de los servicios básicos ya existente; **homogenizar** patrones urbanísticos creyendo que con esto se fortalece el mercado de suelos y **flexibilizar** las normas para fomentar la inversión inmobiliaria pública y privada ante la demanda de vivienda creyendo que con esta medida automáticamente el mercado resolverá los problemas endémicos de la ciudad.*”

El crecimiento en altura, entendido en la práctica como la promoción de edificios multifamiliares para vivienda, sobretodo en el último año ha cambiado totalmente la calidad residencial que tenía el distrito de Pueblo Libre, siendo este el motivo principal del incremento de la población de 74000 a 80 000 habitantes en poco más de 1 año. Por el contrario San Isidro, San Borja, Surco, Miraflores y La Molina, si están luchando para que esto no ocurra y se pueda mantener la calidad de distrito residencial.

Para el año 2006 hubieron 37 proyectos de edificios residenciales aprobados en San Miguel, 23 en Magdalena y 15 en Pueblo Libre. Miraflores tampoco se salva, porque allí se aprobaron 21 proyectos del Fondo Mivivienda.<sup>12</sup>

### Los Nuevos Cambios

Los nuevos cambios de zonificación duplican la capacidad residencial y comercial de ocupación de la ciudad, un proceso que puede darse en menos de cinco años, en un país donde la infraestructura de servicios básicos se cambia cada 40 años. Esto sin mencionar que están obsoletas, que en muchos casos no hay áreas verdes y que la sobre demanda de

agua y energía, generará la frecuente pérdida de presión en el abastecimiento de agua y de voltaje en la energía eléctrica.

La Organización Mundial de la Salud indica que debe haber como mínimo ocho metros cuadrados (m<sup>2</sup>) de áreas verdes por habitante, pero aquí se han olvidado que las administraciones de la ciudad han permitido la desaparición de casi todos los parques metropolitanos que tenía previstos el Esquema Director de Lima metropolitana. Por suerte el distrito de Pueblo Libre si está respetando esta indicación ya que es uno de los que cuenta con el mayor número de parques.

### **III. MATERIAL Y MÉTODO**

#### **3.1 LUGAR Y FECHA**

- Lugar de la Investigación: Distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú.
- Fecha: El recojo de la información se realizó en Febrero del 2007.

#### **3.2 MATERIALES**

- Material didáctico:
  - Papel bond
  - Lapiceros
  - Corrector
  - Carné de Identificación
  - Polos y Gorras de la Universidad Científica del Sur
  - Megáfono
  - Plano Urbano del distrito de Pueblo Libre, en escala 1:3500, con sus respectivos códigos de identificación, sectores, zonas, manzanas y la información generada por el Censo de población y Vivienda, realizado por el INEI, con información sobre número de manzanas y viviendas.
- Recursos Humanos: 10 Encuestadores

### 3.3 MÉTODO

#### 3.3.1 Muestra

Canes con dueño y callejeros existentes en el distrito de Pueblo Libre.

Para los fines del presente estudio se consideró:

- **Canes con dueño** : animales que residen, son cuidados y protegidos por una persona o familia que reconoce ser su propietario y que habitan en la vivienda a la cual se le aplica la encuesta instrumento del presente estudio<sup>9</sup>.
- **Canes callejeros** : aquellos que se encuentran deambulando en la vía pública solos o en compañía de otros perros (ya sea que tenga dueño o no)<sup>9</sup>.

**Fórmula para el cálculo de tamaño de muestra** <sup>(13)</sup>

$$n = \frac{Z^2 NP (1 - P)}{NE^2 + Z^2 PQ} * ef$$

Z : Nivel de confianza (95%) Z=1,96

N : Tamaño de la población

E : Error máximo admisible en términos absolutos (5%)

P : Porcentaje estimado de familias con mascota (50%)

Ef : Efecto del diseño al utilizar conglomerados tri-etápico. (1.2)

Q: 1-P

<b>UNIDAD DE ANALISIS: UNA VIVIENDA</b>	
<b>DISTRITO DE PUEBLO LIBRE</b>	
<b>ZONA</b>	<b>Viviendas Existentes</b>
	<b>Nº</b>
1	1515
2	1397
3	2816
4	1135
5	2651
6	2890
7	1618
8	1618
<b>TOTAL</b>	<b>15640*</b>

*\* Fuente: Municipalidad de Pueblo Libre 2007*

**Cálculo del Tamaño de Muestra o Número de Viviendas a encuestar:**

$$n = \frac{Z^2 NP (1 - P)}{NE^2 + Z^2 PQ} * ef$$

$$n = \frac{1.96^2 * 15640 * 0.50 * 0.50}{15640 * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.50 * 0.50} * 1.2$$

$$n = \frac{15020.7}{39.1 + 0.96} * 1.2$$

$$n = 375 * 1.2 = 450 \text{ VIVIENDAS}$$



viviendas en cada zona, según se muestra a continuación.

<b>UNIDAD DE ANALISIS: UNA VIVIENDA</b>			
<b>DISTRITO DE PUEBLO LIBRE</b>			
<b>ZONA</b>	<b>Viviendas existentes (N°)</b>	<b>%</b>	<b>Viviendas a encuestar (n°)</b>
1	1515	9,7	44
2	1397	8,9	40
3	2816	18,0	81
4	1135	7,3	33
5	2651	17,0	77
6	2890	18,5	83
7	1618	10,3	46
8	1618	10,3	46
<b>TOTAL</b>	<b>15640</b>	<b>100,0</b>	<b>450</b>

### 3.3.2 Método

- ▶ El método utilizado fue el Estudio Observacional Descriptivo de Tipo Transversal.
- ▶ Tipo de muestreo: Se utilizó el Muestreo Estratificado Aleatorio

Teniendo en cuenta que se requiere información del distrito, con niveles de confiabilidad del 95% y que los errores de muestreo finales no sobrepasaron el 5%, se elaboró la muestra de la siguiente manera:

**A. Definición de tipo de muestreo:** Se utilizó el Muestreo Trietápico

**Primera Etapa:** El marco para esta etapa fue el Plano Urbano del distrito de Pueblo Libre, departamento y provincia de Lima, en escala 1:3500, con sus respectivos códigos de identificación, sectores, zonas, manzanas y la información generada por el Censo de

Población y Vivienda realizado por el INEI en el año 2005, con información sobre número de manzanas y viviendas por zona.

Para esta etapa la unidad de muestreo, es decir la Unidad Primaria de Muestreo (UPM) fue la sección cartográfica o Mapa Oficial del distrito de Pueblo Libre.

Según el mapa oficial del distrito, Pueblo Libre se encuentra dividido en 8 zonas en base al volumen de pobladores por zona, por lo tanto en esta primera etapa las secciones que se tomaron fueron estas 8 zonas.

Segunda Etapa: El marco fue constituido por las manzanas encontradas en las zonas seleccionadas, aproximadamente 20 manzanas por zona, las cuales constituyeron las Unidades Secundarias de Muestreo (USM).

Tercera Etapa: En estas manzanas se seleccionaron ciertos números de viviendas al azar, (número variable en cada zona, según tamaño de la muestra) en las que se realizó la encuesta.

Para esta etapa las unidades de muestreo, es decir la Unidad Terciaria de Muestreo - UTM fueron las viviendas seleccionadas aleatoriamente.

### ***Para perros callejeros***

Para la determinación de la población canina callejera se tuvo en cuenta la misma metodología empleada para el diseño de la muestra de canes con dueño, la diferencia es que se hizo el conteo de canes que estuviesen deambulando solos en las vías públicas correspondientes a las mismas manzanas seleccionadas. Este conteo se realizó por el mismo personal que realizó las entrevistas domiciliarias.

Construcción de estimadores y factores de expansión:

- Parámetros estimados

- Población canina total.
- Relación canes por persona

- Determinación del número de manzanas con viviendas, se descartan zonas comerciales, institucionales, recreación y parques.
- Selección de manzanas: aleatoriamente
- Encuesta de manzanas seleccionadas (diligenciamiento del formulario por cada manzana y encuesta en viviendas elegidas al azar).

## ***B. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información***

Se diseñó como instrumento de recolección de la información, una encuesta elaborada por la tesista y que fue diligenciada en forma voluntaria por personas adultas residentes en las viviendas aleatoriamente seleccionadas. La Versión inicial del instrumento fue sometido a prueba piloto en una muestra de 20 familias que poseen mascotas. Se evaluaron varios aspectos como tiempo requerido para el diligenciamiento, aplicabilidad y pertinencia de las preguntas y mejoramiento tanto del instrumento como su respectivo instructivo.

### *b.1. Variables del Estudio*

Se consideraron tres grupos de variables:

#### **b.1.1 Información relativa a la mascota**

- Edad: en meses cumplidos
- Sexo: macho o hembra según su género
- Raza (criolla o pura)
- Número de partos y promedio de crías en el último año (si son Hembras)
- Ha sido sometido a castración (macho) o ligadura (hembra)
- Certificado de vacunación antirrábico vigente
- Frecuencia de consultas veterinarias en el último año
- Presencia de lesiones, pulgas, garrapatas, secreciones oculares, nasales, genitales de la mascota.
- Agresiones a personas en el último año
- Motivo de Tenencia de la mascota

- Tiempo de permanencia de la mascota en la calle durante el día
- Con quien sale la mascota a la calle (si sale sola o con dueño)
- Como sale la mascota a la calle (con bozal, correa, etc.)
- Número de mascotas muertas en el último año.
- Frecuencia de baño de la mascota

#### b.1.2. Información relativa al ambiente social

- Localidad y dirección.
- Número de personas que componen la familia, como núcleo familiar.
- Número de niños menores de cinco años que integran la familia
- Número de mascotas que poseen
- Motivo de la tenencia de la mascota.
- Tipo de alimentación que se le da a la mascota
- Lugar donde la mascota realiza sus necesidades fisiológicas.
- Frecuencia en la recolección de excrementos de la mascota.
- Periodicidad con que se baña a la mascota.

#### b.1.3 Información relativa a la Población Humana

- Medidas sugeridas para la lucha contra la Rabia.
- Medidas en caso de mordedura por un perro.

### ***C. Plan Operativo***

Lo conforma el conjunto de procesos elaborados para la ejecución del diseño planteado.

☐ Selección del personal de encuestadores. Se seleccionó personal de apoyo de DIGESA, personal de la Brigada Canina del Distrito de Pueblo Libre, quienes cuentan con gran experiencia en el diligenciamiento de encuestas de hogares y quienes conocen perfectamente el lugar a trabajar.

☐ Instrucciones operativas (capacitación y manejo de material). Se realizó capacitación del personal seleccionado, se dieron instrucciones básicas sobre manejo de

generales.

□ Control y verificación de recolección. Para esta tarea hubieron 2 supervisores, quienes estuvieron encargados de : visitar previamente las áreas seleccionadas, sensibilizar a los habitantes sobre el motivo y alcance de la investigación para obtener su participación, esto mediante un megáfono, ubicar a los encuestadores en los sitios seleccionados, vigilar el buen desempeño de los entrevistadores, recoger y revisar los formularios diligenciados.

□ Control de cobertura y no respuesta. Para controlar que todas y cada una de las secciones seleccionadas se realicen, se implementó un formato que resume de manera detallada zonas, secciones manzanas, número de viviendas, número encuestas, número de encuestas efectivas y número de no respuesta.

La no respuesta fue considerada, cuando al llegar a aplicar la encuesta los entrevistados se negaron a proporcionar información.

□ Selección de las características de verificación de calidad. Consistió en la selección de las variables a las cuales se refería principalmente la investigación, que para el caso fueron: estimar la población canina con dueño y la población canina callejera en el distrito de Pueblo libre y por localidad; razón persona: canino existente e identificar las características (edad y sexo).

#### ***D. Aspectos Éticos***

Este trabajo de investigación se realizó tomando en cuenta las preferencias de las personas en cuanto al área de estudio y los resultados del proyecto.

De igual manera se respetaron los aspectos éticos de la investigación tales como:

- Ética de apuntar a proyectos de investigación<sup>14</sup>: La investigación fue vinculada a los quehaceres y problemas sociales.
- Ética de la recolección de datos<sup>14</sup>: Se contó con el consentimiento informando debidamente tanto a las personas encuestadas como a los administradores de los conjuntos residenciales que resultaron seleccionados para el diligenciamiento del

instrumento y se respetó la voluntad individual para responder o no la encuesta, de la misma manera se trabajó con datos y resultados verdaderos.

- Ética de la publicación<sup>14</sup> : se respetó la contribución de otros autores, citándolos en las referencias.
- Ética de la aplicación<sup>14</sup>: se determinó que los beneficios de la aplicación son mayores que los inconvenientes.

### ***E. Análisis de datos***

Finalizado el trabajo de campo, los datos fueron procesados en el programa estadístico SPSS versión 15 para realizar los siguientes análisis:

- Obtención de Frecuencias y porcentajes de cada variable.
- Presentación de los resultados en cuadros y gráficas de acuerdo a los objetos de estudio.
- Elaboración de tablas de contingencia relacionando 2 variables.

## IV. RESULTADOS

Después del análisis de los datos proporcionados por las personas encuestadas se obtuvieron los siguientes resultados:

### *1. DENSIDAD DE LAS POBLACIONES CANINAS*

Se encuestaron 450 viviendas, que corresponden al 2,9% del total de viviendas del distrito de Pueblo Libre (cuadro 1), y las cuales fueron distribuidas en 8 zonas.

De las 450 viviendas que fueron encuestadas, 404 (89.8%) viviendas respondieron que tienen como mascota a por lo menos un canino (cuadro 2), de las cuales 360 (89%) fueron viviendas unifamiliares y 44 (11%) fueron viviendas multifamiliares (Cuadro 3).

De 450 viviendas encuestadas, 387 viviendas (86%) tienen 1 sólo canino, 9 viviendas (2%) tienen 2 caninos, 6 viviendas (1,3%) tienen 3 caninos, 2 viviendas (0,4%) tienen 4 caninos y 46(10.2%) viviendas no tienen caninos, por lo tanto se determinó que la población de caninos en 450 viviendas del Distrito de Pueblo Libre es de **431** (Cuadro 4).

Cuadro 1. Número de viviendas encuestadas por zona en el distrito de Pueblo Libre, Lima,

Perú. Febrero Del 2007

ZONAS	CASAS EXISTENTES		CASAS ENCUESTADAS	
Nº	Nº	%	Nº	%
1	1515	9.7	44	9.8
2	1397	8.9	40	8.9
3	2816	18	81	18.0
4	1135	7.3	33	7.3
5	2651	17	77	17.1
6	2890	18.5	83	18.4
7	1618	10.3	46	10.2
8	1618	10.3	46	10.2
<b>TOTAL</b>	<b>15640</b>	<b>100</b>	<b>450</b>	<b>100.0</b>

Cuadro 2. Número de viviendas que tienen como mascota por lo menos 1 canino en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero Del 2007 \*

PRESENCIA EN LA FAMILIA	VIVIENDA CON MASCOTA CANINA		VIVIENDA CON OTRAS MASCOTAS		VIVIENDA SIN MASCOTA		NO REFIERE		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>89,8</b>	<b>14</b>	<b>3,1</b>	<b>30</b>	<b>6,7</b>	<b>2</b>	<b>0,4</b>	<b>450</b>	<b>100,0</b>

Cuadro 3. Distribución de la tenencia de mascota canina según tipo de vivienda, en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007

PRESENCIA EN LA FAMILIA	VIVIENDA CON MASCOTA CANINA		VIVIENDA CON OTRAS MASCOTAS		VIVIENDA SIN MASCOTA		NO REFIERE		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>UNIFAMILIAR</b>	360	89	12	86	29	96.7	2	100	<b>403</b>	<b>89.6</b>
<b>MULTIFAMILIAR</b>	44	11	2	14	1	3.3	0	0	<b>47</b>	<b>10.4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100</b>	<b>14</b>	<b>100</b>	<b>30</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>450</b>	<b>100.0</b>



**Cuadro 4. Número de caninos por vivienda y Número total de caninos en las 450 viviendas**

en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero Del 2007

CANINOS	NUMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE	TOTAL CANINOS
Un canino	387	86.0	387.00
Dos caninos	9	2.0	18.00
Tres caninos	6	1.3	18.00
Cuatro caninos	2	0.4	8.00
No caninos	46	10.2	0.00
<b>Total</b>	<b>450</b>	<b>100.0</b>	<b>431.00</b>

**Cuadro 5. Número de caninos con dueño y número de caninos en la calle según zona encuestada, en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

ZONAS	Caninos con Dueño		Caninos en la Calle	
	Nº	%	Nº	%
1	38	8.8	0	0.0
2	40	9.3	7	12.3
3	66	15.3	3	5.3
4	36	8.4	6	10.5
5	84	19.5	8	14.0
6	75	17.4	15	26.3
7	46	10.7	3	5.3
8	46	10.7	15	26.3
<b>TOTAL</b>	<b>431</b>	<b>100.0</b>	<b>57</b>	<b>100.0</b>

**Cuadro 6. Estimaciones del Índice canino/vivienda, Población Canina e Índice habitante/canino a partir de la muestra, en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú.**

Febrero Del 2007

Distrito	Número Habitantes en el distrito	Número Viviendas encuestadas	Muestra de canes	Media (índice) de canes por vivienda	Número de viviendas en el distrito	Total de Canes en el distrito	Índice hab/can
Pueblo Libre	74164*	450	431	0.96	15640	15014	4.94

\*Fuente: Censo 2007, información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

- En el cuadro 5, se observa que la zona N°5 es la que tiene mayor cantidad de perros con dueño alcanzando un 19,5% del total, mientras la zona 4 es la que presenta menor cantidad con sólo 8,4%. En cuanto a los perros encontrados en la calle se observa que las zonas con mayor cantidad son las 6 y 8, ambas alcanzando un 26,3%, y la zona con menos perros en la calle es la zona 1, con 0%.

Del cuadro 6. teniendo el número de viviendas encuestadas(450) y el número de canes con dueño (431) en estas viviendas; se infiere que la media de canes por vivienda es de 0,96; por lo tanto; en el año 2007 Pueblo Libre contaba con 15640 viviendas, y en base al resultado de la media de canes por vivienda, se estimó que la Población de Canes del Distrito fue de **15,014** y teniendo una población humana de 74140, se determinó un índice habitante/ canino de 4,94.

## **2. RESULTADOS DE POBLACIÓN CANINA:**

- El cuadro 7, nos muestra que en las 404 viviendas con caninos, hay 243(56,4%) caninos machos, y 188 (43,6%) caninos hembras, dando un total de 431 caninos en las 404 viviendas encuestadas con caninos. La zona con mayor cantidad de caninos fue la zona 5 con 84(19,5%) caninos, de los cuales 47 fueron machos y 37 hembras; la zona con menor cantidad de caninos fue la zona 4 con sólo 36 (8,4%) caninos, de los cuales 21 fueron machos y 15 hembras. De los 431 caninos se obtuvo un índice Macho: Hembra de 1,3.
- En el cuadro 8, se observa que de 404 viviendas con caninos, 216 (53,5%) viviendas tienen sólo caninos machos, 171(42,3%) viviendas tienen sólo caninos hembras, y sólo 17 (4,2%) viviendas tienen como mascotas, caninos de ambos sexos; siendo las zonas 5 y 6 en donde se encontró mayor cantidad de viviendas con caninos, 73 (18,1%) viviendas en cada una; y por el contrario, la zona 4 fue la que presentó menor cantidad de viviendas con caninos, 40 (7,4%) viviendas.
- El cuadro 9, muestra que, tanto las viviendas que tienen caninos de un solo sexo cómo las que tienen ambos sexos, tienen mayor cantidad de caninos en el grupo de 1-5 años de edad, obteniendo 227 (56.2%) de las 404 viviendas encuestadas con caninos, mientras que el menor porcentaje (0,5 %) lo tuvo el grupo de < 1 año, tanto en las viviendas con caninos de un solo sexo como en las que tuvieron ambos sexos.

- En el cuadro 10, se observa que la mayor parte de personas adquirieron a sus mascotas por obsequio, representando 246 (60,9%) del total de viviendas encuestadas, y en menor número, 4 viviendas (1%) lo hicieron recogiendo de un albergue.
- En el cuadro 11, se observa que de 188 viviendas con mascotas caninas hembras, en 170 (90,4%) no hubieron hembras paridas en el último año, y 18 (8,6%) viviendas si las tuvieron.
- En el cuadro 12, se observa que entre las 18 viviendas con mascotas hembras que tuvieron parto el último año, nacieron más de 60 crías, en las que en la mayoría de viviendas, es decir en 7 viviendas (38,9%) tuvieron 3 crías/parto, y sólo en 1 (5,6%) vivienda tuvieron 5 crías por parto
- En el cuadro 13, se observa que, entre las 18 viviendas con mascotas hembras que parieron, hubieron 23 crías muertas, obteniendo un promedio de 1,3 crías muertas por vivienda. También se obtiene que 3 viviendas con mascotas hembras paridas (16,7%) tuvieron 2 crías muertas cada una en el momento del parto, mientras que 9 viviendas no tuvieron ninguna muerta.

**Cuadro 7. Número de Caninos según sexo por zona en las 404 viviendas encuestadas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

ZONAS	N° Caninos Machos	N° Caninos Hembras	TOTAL CANINOS		Relación Macho:Hembra
			N°	%	
1	17	21	38	8.8	0.8
2	23	17	40	9.3	1.4
3	39	27	66	15.3	1.4
4	21	15	36	8.4	1.4
5	47	37	84	19.5	1.3
6	43	32	75	17.4	1.3
7	26	20	46	10.7	1.3
8	27	19	46	10.7	1.4
<b>Total Caninos</b>	<b>243</b>	<b>188</b>	<b>431</b>	<b>100.0</b>	<b>1.3</b>
<b>% Caninos</b>	<b>56.4</b>	<b>43.6</b>			

**Cuadro 8. Número de viviendas con caninos según el sexo de las mascotas por zona en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

ZONAS	N° Viviendas sólo caninos Machos		N° Viviendas sólo caninos Hembras		N° Viviendas ambos sexos		N° Total Viviendas con Caninos	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	16	43.2	20	54.1	1 (M+H)	2.7	37	9.2
2	21	55.3	15	39.5	2 (2M+2H)	5.3	38	9.4
3	39	59.1	27	40.9	0	0	66	16.3
4	16	53.3	11	36.7	3 (5M+4H)	10	30	7.4
5	35	47.9	32	43.8	6 (12M+5H)	8.2	73	18.1
6	41	56.2	30	41.1	2 (2M+2H)	2.7	73	18.1
7	23	53.5	18	41.9	2 (3M+2H)	4.7	43	10.6
8	25	56.8	18	40.9	1 (2M+1H)	2.3	44	10.9
<b>Total Viviendas con Caninos</b>	<b>216</b>	<b>53.5</b>	<b>171</b>	<b>42.3</b>	<b>17</b>	<b>4.2</b>	<b>404</b>	<b>100.0</b>

**Cuadro 9. Número de viviendas con caninos según sexo y edad en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero Del 2007**

GRUPOS	N° Viviendas sólo caninos Machos		N° Viviendas sólo caninos Hembras		N° Viviendas con caninos ambos sexos		N° Total de Viviendas con Caninos	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<1 Año	1	0.5	1	0.5	0	0.0	2	0.5
1 - 5 Años	125	57.9	92	53.7	10.0	58.8	227	56.2
5 - 9 Años	67	31.0	52	30.3	5.0	29.4	124	30.7
9 -15 Años	23	10.6	26	15.4	2.0	11.8	51	12.7
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>100.0</b>	<b>171</b>	<b>90.9</b>	<b>17.0</b>	<b>100.0</b>	<b>404</b>	<b>100.0</b>

**Cuadro 10. Número de viviendas con caninos según el lugar de obtención de la mascota en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero Del 2007**

LUGAR	VIVIENDA CON CANINOS	
	N°	%
PET-SHOP	61	15,1
OBSEQUIO	246	60,9
RECOGIDO	31	7,7
ALBERGUE	4	1,0
COMPRADO EN LA CALLE	59	14,6
NO SABE	3	0,7
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 11. Número de viviendas con caninos hembras según el número de partos por mascota en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero Del 2007**

N° PARTOS/ AÑO	VIVIENDAS CON MASCOTA CANINA HEMBRA	
	N°	%
1	12	6,4
2	4	2,1
3	1	0,5
>4	1	0,5
Ninguno	170	90,4
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 12. Número de viviendas con caninos hembras según el número de crías por parto por mascotas en el último año en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero Del 2007**

N° CRÍAS / PARTO	VIVIENDA CON MASCOTA CANINA PARIDA	
	N°	%
1	1	5,6
2	2	11,1
3	7	38,9
4	4	22,2
5	1	5,6
>5	3	16,7
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 13. Número de viviendas con caninas hembras paridas según el número de crías nacidas muertas por parto por mascota en el último año en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

N° CRÍAS MUERTAS	VIVIENDA CON CANINA PARIDA	
	N°	%
0	9	50,0
1	2	11,1
2	3	16,7
3	2	11,1
4	1	5,6
5	1	5,6
>5	0	0,0
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100,0</b>

- En el cuadro 14 podemos observar que, 122 (30%) viviendas tienen a sus mascotas caninas con todas las vacunas, es decir, contra la Rabia, Parvovirus, Coronarvirus, Distémper, Hepatitis y Leptospirosis. Seguidas por 55 (13,6%) viviendas que sólo las vacunaron contra Rabia y Distémper.

*Resumen Detallado:*

N° Viviendas que tienen vacunadas a sus mascotas contra:

- Distémper : 255 (63,1%)
- Parvovirus : 168 (41,6%)
- Hepatitis : 157 (38,9%)
- Coronarvirus : 146 (36,1%)
- Leptospirosis : 124 (30,7%)

**Cuadro 14. Número y Porcentaje de tipos de Vacunas por viviendas encuestadas con presencia de caninos en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

VACUNAS CONTRA LAS SIGUIENTES ENFERMEDADES	VIVIENDA CON CANINO	
	Nº	%
Rabia	76	18,8
Parvovirus	2	0,5
Distemper	1	0,2
No sabe	54	13,4
Contra todas	122	30,2
Rabia – Parvovirus	11	2,7
Rabia-Coronavirus	1	0,2
Rabia-Distemper	55	13,6
Rabia-Parvovirus-Coronavirus	2	0,5
Rabia-Parvovirus-Distemper	30	7,4
Rabia-Parvovirus-Hepatitis	1	0,2
Rabia-Distemper-Hepatitis	2	0,5
Rabia-Parvovirus-Coronavirus-Distemper	13	3,2
Rabia-Parvovirus-Distemper-Hepatitis	26	6,4
Rabia-Parvovirus-Coronavirus-Distemper-Hepatitis	6	1,5
Rabia-Parvovirus-Coronavirus-Distemper-Leptospirosis	2	0,5
<b>Total</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 15. Número de viviendas con caninos con Certificado de Vacunación vigente contra la Rabia en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

VACUNA RABIA	Nº VIVIENDAS	% VIVIENDAS
SI	271	67,1
NO	133	32,9
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

Por otro lado el número total de viviendas que tienen a sus mascotas vacunadas contra la rabia es de 271 lo cual representa el 67,1% (Cuadro 14).

- En el Cuadro 15, se observa que de 404 viviendas encuestadas, sólo 58 (14,4%) viviendas han registrado a sus mascotas en la Municipalidad del Distrito de Pueblo Libre.
- De las 404 viviendas encuestadas se obtiene que, 176 (43,6%) viviendas vacunan a sus mascotas por medio de un veterinario particular, seguidas de 93 (23%) viviendas que acuden a las campañas de vacunación, y en menor número, 19 (4,7%) viviendas acuden al Centro Antirrábico (Cuadro 16).
- En el Cuadro 17, se observa que de 404 viviendas encuestadas, 321 (79,5%), tienen a sus mascotas caninas desparasitadas, mientras que 74 (18,3%), no.
- En el Cuadro 18, se observa que 300 (74,3%) viviendas mantienen a sus caninos por afecto, seguidas 46 (11,4%) viviendas que las mantienen por costumbre, 21 (5,2%) por utilidad y en menor número 8 (2%) de viviendas las mantienen por moda.
- El Cuadro 19, muestra que 272 (67,3%) viviendas encuestadas tienen caninos con raza definida, mientras que sólo 118 (29,1%) viviendas tienen caninos cruzados o criollos.

**Cuadro 16. Número de viviendas encuestadas según el lugar de vacunación de la mascota canina en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

LUGAR DE VACUNACIÓN	VIVIENDA CON CANINO	
	Nº	%
CLÍNICA VETERINARIA	76	18,8
VETERINARIO PARTICULAR	175	43,6
CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN	93	23,0
CENTRO ANTIRRÁBICO	19	4,7
NO SABE	41	10,1
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,2</b>



**Cuadro 17. Número de viviendas con caninos que registran a sus mascotas en la municipalidad en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

REGISTRO EN LA MUNICIPALIDAD	VIVIENDA CON CANINO	
	Nº	%
SI	58	14,4
NO	314	77,7
NO SABE	32	7,9
TOTAL	404	100,0

**Cuadro 18. Número de viviendas con caninos que desparasitan a sus mascotas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

DESPARASITADOS	VIVIENDA CON CANINO	
	Nº	%
SI	321	79,5
NO	74	18,3
NO SABE	9	2,2
TOTAL	404	100,0

**Cuadro 19. Número de viviendas con caninos según el motivo de tenencia de la mascota en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

MOTIVO TENENCIA	VIVIENDA Nº	%
NO SABE	27	6,7
MODA	8	2,0
COSTUMBRE	46	11,4
UTILIDAD	21	5,2
AFECTO	300	74,3
OTROS	2	0,5
TOTAL	404	100,0

**Cuadro 20. Número de vivienda con canino según raza de la mascota (raza definida-criolla) en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

RAZA	VIVIENDA CON CANINO	
	N°	%
<b>RAZA DEFINIDA</b>	<b>272</b>	<b>67,33</b>
<b>CRIOILLAS</b>	<b>118</b>	<b>29,21</b>
<b>NO SABE</b>	<b>14</b>	<b>3,47</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,00</b>

- De 272 viviendas encuestadas que tienen caninos de raza definida, la raza que predomina en el distrito de Pueblo Libre es la raza Cocker con 31 (11,4%) viviendas, seguida del Bóxer con 23 (8,5%) viviendas, Labrador 19 (7%), Pastor Alemán 11 (4%), y en menor número se encuentra la raza Perro Peruano sin pelo, 1 (0,4%) vivienda (Cuadro 20).

- El 70% (283) de viviendas con caninos del distrito de Pueblo Libre no tuvieron esterilizadas a sus mascotas, mientras que 18,3% (74) de viviendas, si los tuvieron. (Cuadro 21)

- La mayoría de dueños , 262 viviendas (40,1%), llevan 1 vez por mes, a su mascota canina a consulta veterinaria, seguidos por 95 viviendas (23,5%) que los llevan cada 3 meses, 91 viviendas (22,5%) los llevan cada 6 meses, y en menor número, 39 viviendas (9,7%), los llevan 1 vez por año. (Cuadro 22)

- De acuerdo al Cuadro 23, de las viviendas que llevan a sus mascotas a consultas veterinarias, 224 viviendas (55,4%) lo hacen por control, 101 viviendas (25%) por peluquería, 31 (7,7%) por vacunación, 13(3,2%) por accidente, 9 viviendas (2,2%) por vómitos, 7 (1,7%) por diarrea, y sólo 1 vivienda (0,2%) por alergia.

**Cuadro 21. Número de vivienda con canino según su raza en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

RAZA	VIVIENDA CON CANINO	
	No.	%
<b>PASTOR ALEMÁN</b>	<b>11</b>	<b>4,0</b>
<b>CÓCKER</b>	<b>31</b>	<b>11,4</b>
<b>SIBERIANO</b>	<b>16</b>	<b>5,9</b>
<b>SIN PELO</b>	<b>1</b>	<b>0,4</b>
<b>LABRADOR</b>	<b>19</b>	<b>7,0</b>
<b>PITBULL</b>	<b>9</b>	<b>3,3</b>
<b>DÁLMATA</b>	<b>6</b>	<b>2,2</b>
<b>DÓBERMAN</b>	<b>2</b>	<b>0,7</b>
<b>BÓXER</b>	<b>23</b>	<b>8,5</b>
<b>OTROS</b>	<b>154</b>	<b>56,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 22. Número de viviendas con caninos que esterilizan a sus mascotas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

CASTRACION O LIGADURA	VIVIENDA CON CANINO	
	No.	%
<b>SI</b>	<b>74</b>	<b>18,3</b>
<b>NO</b>	<b>283</b>	<b>70,0</b>
<b>NO SABE</b>	<b>12</b>	<b>3,0</b>
<b>SIN RESPUESTS</b>	<b>35</b>	<b>8,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 23. Número de viviendas con caninos según la frecuencia de las visitas al consultorio veterinario por los dueños de las mascotas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

<b>FRECUENCIA</b>	<b>VIVIENDA N°</b>	<b>VIVIENDA %</b>
<b>Sin respuesta</b>	<b>12</b>	<b>2,97</b>
<b>1 vez al mes</b>	<b>162</b>	<b>40,10</b>
<b>Cada 3 meses</b>	<b>95</b>	<b>23,51</b>
<b>Cada 6 meses</b>	<b>91</b>	<b>22,52</b>
<b>1 año</b>	<b>39</b>	<b>9,65</b>
<b>Nunca</b>	<b>5</b>	<b>1,24</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,00</b>

**Cuadro 24. Número de las viviendas con caninos según los motivos de las consultas veterinarias realizadas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

<b>CONSULTA</b>	<b>CASAS N°</b>	<b>CASAS %</b>
<b>Sin respuesta</b>	<b>7</b>	<b>1,7</b>
<b>Accidente</b>	<b>13</b>	<b>3,2</b>
<b>Control</b>	<b>224</b>	<b>55,4</b>
<b>Diarrea</b>	<b>7</b>	<b>1,7</b>
<b>Vacuna</b>	<b>31</b>	<b>7,7</b>
<b>Vomito</b>	<b>9</b>	<b>2,2</b>
<b>Alergia</b>	<b>1</b>	<b>0,2</b>
<b>Peluquería</b>	<b>101</b>	<b>25,0</b>
<b>No Consulta</b>	<b>2</b>	<b>0,5</b>
<b>Otros</b>	<b>9</b>	<b>2,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

- El cuadro 25, nos muestra que con mayor frecuencia, es decir 306 (75,7%)

viviendas permiten que los caninos duerman fuera del dormitorio pero dentro de la vivienda, seguido por 47 (11,6%) viviendas que permiten que duerman dentro del dormitorio, y en menor número 44 (10,9%) viviendas que los mantienen fuera de la propiedad. En las viviendas unifamiliares un alto porcentaje (77%) permiten que las mascotas duerman fuera del dormitorio pero dentro de la vivienda, lo mismo ocurre en las viviendas multifamiliares pero con un porcentaje menor (53%), seguido de un cercano 30% que permiten que sus mascotas duerman fuera de la vivienda. (Cuadro 26).

**Cuadro 25. Número de viviendas con canino según sitio donde duerme la mascota en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2009.**

	DENTRO DEL DORMITORIO		FUERA DEL DORMITORIO		FUERA DE LA VIVIENDA		NO SABE		TOTAL CASAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>VIVIENDA</b>	47	11,6	306	75,7	44	10,9	7	1,7	404	100,0

**Cuadro 26. Número de viviendas con caninos según el lugar donde duerme la mascota en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

LUGAR	UNIFAMILIAR		MULTIFAMILIAR		NO SABE		TOTAL VIVIENDAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>DENTRO DEL DORMITORIO</b>	39	11,3	5	16,7	3	10,7	47	11,6
<b>FUERA DEL DORMITORIO</b>	269	77,7	16	53,3	21	75,0	306	75,7
<b>FUERA DE LA VIVIENDA</b>	32	9,2	9	30,0	3	10,7	44	10,9
<b>NO SABE</b>	6	1,7	0	0,0	1	3,6	7	1,7
<b>TOTAL</b>	346	100,0	30	100,0	28	100,00	404	100,00

- En el Cuadro 27, se observa que 233 (57,7%) de las viviendas alimentan a sus mascotas con comida balanceada, seguida de 72 (17,8%) viviendas que las alimentan con combinaciones (balanceada + casera), 61 (15,1%) viviendas lo hacen con comida casera, y sólo 4 (1%) las alimenta con sobras.

Según el tipo de vivienda, es de la siguiente manera:

- De las 346(85,6%) viviendas unifamiliares, 208 (60,1%) viviendas, alimentan a sus mascotas con comida balanceada, mientras que 3 (0,9%) viviendas lo hacen con sobras.

- De las 30 (7,4%) viviendas multifamiliares, la mayor cantidad de ella 13 (43,3%) viviendas, alimentan a sus mascotas con comida casera, mientras en menor porcentaje, 1 (3,3%) vivienda, las alimenta con sobras.

- En el cuadro 28, se observa que 157 (38,9%) viviendas bañan a sus mascotas por lo menos 1 vez al mes, seguidas de 145 (35,9%) viviendas que las bañan quincenal, 79 (19,6%) viviendas lo hacen semanal, 14 (3,5%) viviendas las bañan ocasionalmente, mientras que 2 (0,5%) viviendas nunca las bañan.

Según el tipo de vivienda es de la siguiente manera:

- De 346 (85,6%) viviendas unifamiliares, 130 (37,6%) las bañan mensualmente, muy seguidas de 125 (36,1%) viviendas que las bañan quincenalmente, mientras que sólo 9 (2,6%) viviendas las bañan ocasionalmente. De las 30 (7,4%) viviendas multifamiliares, 13 (43,3%) viviendas las bañan 1 vez al mes, mientras que en menor número, 1 (3,3%) vivienda nunca los baña.

- El cuadro 29 muestra que de 404 viviendas con caninos, 263 (65,1%) permiten que la mascota haga sus necesidades fisiológicas dentro de la vivienda (patio), 75 (18,6%) en la calle, y sólo 59 (14,6%) viviendas los llevan al parque,

Según el tipo de vivienda es de la siguiente manera:

- De 346 (85,6%) viviendas unifamiliares, un alto porcentaje, 232 (67,1%) viviendas permiten a los caninos hacer sus necesidades fisiológicas dentro de la vivienda, mientras que 49 (14,2%) las llevan al parque.

- De las 30 (7,4%) viviendas multifamiliares, sólo un porcentaje mediano 12 (40%) viviendas permiten las necesidades fisiológicas dentro de la vivienda y 12 (40%) los sacan a la calle, mientras que sólo 6 (20%) viviendas los llevan al parque.

**Cuadro 27. Principal alimento de la mascota según estrato socioeconómico en las viviendas encuestadas con caninos en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

ALIMENTO	UNIFAMILIAR		MULTIFAMILIAR		NO SABE		TOTAL VIVIENDAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO SABE	31	9,0	0	0,0	3	10,7	34	8,4
SOBRAS	3	0,9	1	3,3	0	0,0	4	1,0
COMIDA CASERA	41	11,8	13	43,3	7	25,0	61	15,1
COMIDA BALANCEADA	208	60,1	11	36,7	14	50,0	233	57,7
COMBINACIONES	63	18,2	5	16,7	4	14,3	72	17,8
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>100,00</b>	<b>30</b>	<b>100,00</b>	<b>28</b>	<b>100,00</b>	<b>404</b>	<b>100,00</b>

**Cuadro 28 . Frecuencia del baño de mascotas según tipo de vivienda con caninos en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

FRECUENCIA	UNIFAMILIAR		MULTIFAMILIAR		NO SABE		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NO SABE	6	1,7	0	0,0	1	3,6	7	1,7
Semanal	76	22,0	2	6,7	1	3,6	79	19,6
Quincenal	125	36,1	10	33,3	10	35,7	145	35,9
Mensual	130	37,6	13	43,3	14	50,0	157	38,9
Ocasional	9	2,6	4	13,3	1	3,6	14	3,5
Nunca	0	0,0	1	3,3	1	3,6	2	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>346</b>	<b>100,0</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	<b>28</b>	<b>100,0</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

En cuanto a la frecuencia de recolección de los excrementos, del Cuadro 30 se observa que, de 404 viviendas con caninos, 217 (53,7%) recogen los excrementos diariamente, repartidos casi homogéneamente entre viviendas unifamiliares y multifamiliares. 130 (32,2%) viviendas recogen los excrementos de inmediato, siendo la mayor parte (117 o 33,8%) viviendas unifamiliares y sólo 8 (28,6%) multifamiliares. Seguidas de 25 (6,2%) viviendas que recogen ocasionalmente, y sólo 10 (2,5%) nunca las recogen.

- En el Cuadro 31, se observa que 352 viviendas (87%) mantienen a las mascotas dentro de la casa, mientras que 28 viviendas (6,9%) las mantienen fuera.

- De las 352 viviendas que mantienen a la mascota adentro, 302 son unifamiliares y 23 multifamiliares. De las mismas 352 viviendas, 245 (69,6%) tienen caninos de razas definidas, mientras que 99 (28,3 %) viviendas tienen caninos criollos. (Cuadro 32).

- De las 28 viviendas que mantienen a la mascota afuera, 21 son unifamiliares y 7 multifamiliares. De las mismas 28 viviendas, la mayor parte de ellas, 16 (57,1%), tienen mascotas criollas, y sólo 11(39,3%) viviendas, tienen mascotas de raza definida (Cuadro 32).

- En el Cuadro 33, se observa que de 404 viviendas con caninos, la mayor parte de ellos, con 290 (71,8%) viviendas, permiten salir a sus mascotas acompañadas y con correa; de las cuales 210 (72,4%) son de raza definida y sólo 72 (24,8%) de raza criolla. Así mismo observamos que en menor número, sólo 7 (1,7%) viviendas, permiten salir a sus mascotas acompañadas y con bozal, de las cuales 5 son de raza definida y 2 de raza criolla.

- En el siguiente Cuadro 34, se observa que de 404 viviendas con caninos, 375 (92,8%) viviendas tienen caninos sin lesiones en la piel, y la mayor parte de estas, es decir 276 (93,6%) viviendas mantienen a sus mascotas durmiendo fuera del dormitorio.

Y son sólo 15 ( 3,7%) viviendas que tienen mascotas con lesiones en la piel, de las cuales 7 viviendas dejan dormir a sus mascotas fuera del dormitorio , 5 dentro del dormitorio y sólo 3 fuera de la vivienda.

**Cuadro 29. Lugar donde hacen necesidades fisiológicas las mascotas según tipo de vivienda con caninos en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

LUGAR	UNIFAMILIAR		MULTIFAMILIAR		NO SABE		TOTAL VIVIENDAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>NO SABE</b>	7	2,0	0	0,0	0	0,0	7	1,7
<b>Dentro de la vivienda (patio)</b>	232	67,1	12	40,0	19	67,9	263	65,1
<b>Calle</b>	58	16,8	12	40,0	5	17,9	75	18,6
<b>Parque</b>	49	14,2	6	20,0	4	14,3	59	14,6
<b>TOTAL</b>	346	100,0	30	100,0	28	100,0	404	100,0



**Cuadro 30. Frecuencia de la recolección de excrementos de las mascotas según tipo de vivienda con caninos en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

FRECUENCIA	UNIFAMILIAR		MULTIFAMILIAR		NO SABE		TOTAL VIVIENDAS	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>NO SABE</b>	12	3,5	1	3,3	0	0,0	13	3,2
<b>Inmediato</b>	117	33,8	5	16,7	8	28,6	130	32,2
<b>Diario</b>	183	52,9	17	56,7	17	60,7	217	53,7
<b>Ocasional</b>	20	5,8	4	13,3	1	3,6	25	6,2
<b>Nunca</b>	8	2,3	1	3,4	1	3,6	10	2,5
<b>No sabe</b>	6	1,7	2	6,7	1	3,6	9	2,2
<b>TOTAL</b>	346	100,00	30	100,00	28	100,00	404	100,00

**Cuadro 31. Lugar de permanencia de la mascota según tipo de vivienda con canino en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

FRECUENCIA	UNIFAMILIAR		MULTIFAMILIAR		NO SABE		TOTAL VIVIENDA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>NO SABE</b>	23	6,6	0	0,0	1	3,6	24	5,9
<b>Dentro de la casa</b>	302	87,3	23	76,7	27	96,4	352	87,1
<b>Fuera de la casa</b>	21	6,1	7	23,3	0	0,0	28	6,9
<b>TOTAL</b>	346	100,00	30	100,00	28	100,00	404	100,00

**Cuadro 32. Lugar de permanencia de la mascota según raza en las viviendas con canino del distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

PERMANENCIA	CRIOLLA		RAZA DEFINIDA		NO SABE		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>NO SABE</b>	3	2,5	16	5,9	5	35,7	24	5,9
<b>Dentro de la casa</b>	99	83,9	245	90,1	8	57,1	352	87,1
<b>Fuera de la casa</b>	16	13,6	11	4,0	1	7,1	28	6,9
<b>TOTAL</b>	118	100,00	272	100,00	14	100,00	404	100,00

**Cuadro 33. Tipos de salida de la mascota según raza en las viviendas con caninos en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

SALIDA	CRIOLLA		RAZA DEFINIDA		NO SABE		TOTAL VIVIENDA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No Sabe	2	1,9	10	3,5	1	9,1	13	3,2
Acompañada	6	5,7	26	9,0	1	9,1	33	8,2
Acompañada y con bozal	2	1,9	5	1,7	0	0,0	7	1,7
Acompañada y correa	72	68,6	210	72,9	8	72,7	290	71,8
Acompañada, bozal y correa	5	4,8	8	2,8	0	0,0	13	3,2
Sola	7	6,7	6	2,1	0	0,0	13	3,2
Nunca sale	11	10,5	23	8,0	1	9,1	35	8,7
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>100,00</b>	<b>288</b>	<b>100,00</b>	<b>11</b>	<b>100,00</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 34. Presencia de lesiones en la piel de la mascota según sitio donde duerme en las viviendas con caninos del distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

LESIONES	DENTRO DEL DORMITORIO		FUERA DEL DORMITORIO		FUERA DE VIVIENDA		NO SABE		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No Sabe	1	1,8	12,00	4,1	1	2,2	0	0,0	14	3,5
Si	5	9,1	7,00	2,4	3	6,5	0	0,0	15	3,7
No	49	89,1	276,00	93,6	42	91,3	8	100,0	375	92,8
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>100,0</b>	<b>295,00</b>	<b>100,0</b>	<b>46</b>	<b>100,0</b>	<b>8</b>	<b>100,0</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

De acuerdo a los siguientes cuadros, de 404 viviendas con caninos:

- 363 (89,9%) viviendas tienen mascotas caninas sin pulgas, mientras que en 36 (8,9%) viviendas las mascotas si tienen. (Cuadro 35)
- En 2 (0,5%) viviendas hay mascotas con garrapatas, mientras que en 396 (98%) viviendas, las mascotas no tienen garrapatas (Cuadro 36)
- En 14 (3,5%) viviendas las mascotas presentan secreciones oculares, mientras que en 378 (93,6%) viviendas, no presentan. (Cuadro 37)
- En 11 (2,7%) viviendas, las mascotas presentan secreciones nasales, mientras que en 384 (95%) viviendas no presentan. (Cuadro 38)

- En 3 (0,7) viviendas, las mascotas presentan secreciones genitales, mientras que en 288 (96%) viviendas no presentan. (Cuadro 39)
- En 157 (38,9%) viviendas, las mascotas presentan mal olor, mientras que 242 (59,9%) viviendas no presentan. (Cuadro 40)
- En 13 (3,2%) viviendas, las mascotas presentaron signos de agresión en el último año, mientras que 389 (96,3%) no presentaron. (Cuadro 41)

**Cuadro 35. Número de viviendas con caninos según la presencia de pulgas en las mascotas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

<b>PRESENCIA PULGAS</b>	<b>VIVIENDAS N°</b>	<b>VIVIENDAS %</b>
<b>Sin respuesta</b>	<b>5</b>	<b>1,2</b>
<b>Si</b>	<b>36</b>	<b>8,9</b>
<b>No</b>	<b>363</b>	<b>89,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,00</b>

**Cuadro 36. Número de viviendas con caninos según la presencia de garrapatas en las mascotas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

<b>PRESENCIA GARRAPATAS</b>	<b>VIVIENDAS N°</b>	<b>VIVIENDAS %</b>
<b>Sin Respuesta</b>	<b>5</b>	<b>1,2</b>
<b>Si</b>	<b>2</b>	<b>0,5</b>
<b>No</b>	<b>396</b>	<b>98,0</b>
<b>No sabe</b>	<b>1</b>	<b>0,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 37. Número de viviendas con caninos según la presencia de secreciones oculares en las mascotas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

<b>PRESENCIA</b>	<b>VIVIENDAS N°</b>	<b>VIVIENDAS %</b>
<b>Sin Respuesta</b>	<b>5</b>	<b>1,2</b>
<b>Si</b>	<b>14</b>	<b>3,5</b>
<b>No</b>	<b>378</b>	<b>93,6</b>
<b>No sabe</b>	<b>7</b>	<b>1,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 38. Número de viviendas con caninos según la presencia de secreciones nasales en las mascotas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

<b>PRESENCIA SECRESIONES NASALES</b>	<b>VIVIENDAS Nº</b>	<b>VIVIENDAS %</b>
<b>Sin Respuesta</b>	<b>5</b>	<b>1,2</b>
<b>Si</b>	<b>11</b>	<b>2,7</b>
<b>No</b>	<b>384</b>	<b>95,0</b>
<b>No sabe</b>	<b>4</b>	<b>1,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 39. Número de viviendas con caninos según la presencia de secreciones genitales en las mascotas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

<b>PRESENCIA- SECRECIONES GENITALES</b>	<b>VIVIENDAS Nº</b>	<b>VIVIENDAS %</b>
<b>Sin respuesta</b>	<b>6</b>	<b>1,5</b>
<b>Si</b>	<b>3</b>	<b>0,7</b>
<b>No</b>	<b>388</b>	<b>96,0</b>
<b>No sabe</b>	<b>7</b>	<b>1,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 40. Número de viviendas con caninos según la presencia de mal olor en las mascotas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

<b>PRESENCIA DE MAL OLOR</b>	<b>VIVIENDAS Nº</b>	<b>VIVIENDAS %</b>
<b>Sin respuesta</b>	<b>5</b>	<b>1,2</b>
<b>Si</b>	<b>157</b>	<b>38,9</b>
<b>No</b>	<b>242</b>	<b>59,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 41. Número de viviendas con canino según la presencia de agresión de la mascota en el último año en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

<b>PRESENCIA AGRESIÓN</b>	<b>VIVIENDAS N°</b>	<b>VIVIENDAS %</b>
<b>Sin Respuesta</b>	<b>2</b>	<b>0,5</b>
<b>Si</b>	<b>13</b>	<b>3,2</b>
<b>No</b>	<b>389</b>	<b>96,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100,0</b>

- En el siguiente cuadro 42, se observa que, de 404 viviendas con caninos, 15 (3,7%) viviendas presentan mascotas con lesiones en la piel, y de las cuales, en 4 (26,7%) viviendas, la familia también presenta lesiones en la piel, y en 8 (53,3%) viviendas, no presentan.

Así mismo, 375 (92,8%) viviendas, tienen mascotas sin lesiones, de las cuales, sólo en 1 (0,27%) vivienda la familia presenta lesiones, mientras que en 322(85,9%) la familia tampoco las presenta.

**Cuadro 42. Número de Viviendas con canino según la presencia de lesiones en la piel de la familia y lesiones en la piel del canino en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

<b>FRECUENCIA EN LA FAMILIA</b>	<b>LESIONES EN LA MASCOTA</b>		<b>NO LESIONES EN LA MASCOTA</b>		<b>NO SABE</b>		<b>SIN RESPUESTA</b>		<b>TOTAL</b>	
	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Sin Respuesta</b>	3	20,00	52	13,87	1	50,00	3	25,00	59	14,60
<b>Si</b>	4	26,67	1	0,27	1	50,00	0	0,00	6	1,49
<b>No</b>	8	53,33	322	85,87	0	0,00	9	75,00	339	83,91
<b>TOTAL</b>	15	100,00	375	100,00	2	100,00	12	100,00	404	100,00

**LA RABIA**

- En el Cuadro 43, se observa que no hay una diferencia significativa entre las personas que tienen mascotas y las que no, ya que en ambos casos, predominó la respuesta a la opción B (Vacunación contra la Rabia a todos los perros) con un 56,2% y 63% respectivamente, alcanzando un total de 256 (63,4%) viviendas.

- En el Cuadro 44, se observa que la mayor cantidad de personas, en caso de mordedura por un perro, lo que harían en orden de prioridad es; 229 (50,9%) se curan primero la herida (Opción A), 144 (32%) personas se dirigen al establecimiento de salud más cercano (Opción B) como 2do paso, y 132 personas (29,3%), como último paso identifican al perro (Opción C).

Por lo tanto la mayoría de personas seguiría el siguiente orden: ABC

- Como último cuadro, está el 45, en el cual observamos que de 404 viviendas con caninos, sólo en 95 (23,5%) viviendas hay jóvenes menores de 15 años, mientras que en su gran mayoría, en 309 (76,5%) viviendas, no los hay.

**Cuadro 43. Respuesta a la pregunta: ¿qué medidas sugiere como más eficiente para luchar contra la rabia? en las viviendas encuestadas del distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

PERSONAS ENCUESTADAS	OPCIÓN A		OPCIÓN B		OPCIÓN C		OPCIÓN D		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>POSEEN MASCOTA</b>	89	22,0	227	56,2	52	12,9	36	8,9	404	100,00
<b>NO POSEEN MASCOTA</b>	15	32,6	29	63,0	2	4,3	0	0,0	46	100,00
<b>TOTAL</b>	104	25,7	256	63,4	54	13,4	36	8,9	450	100,00

*Opción A: Eliminando perros callejeros y vacunando a los demás perros.*

*Opción B: Vacunación contra la rabia a todos los perros*

*Opción C : Atrapando y vacunando perros para luego devolverlos a sus dueños*

*Opción D : No sabe*

**Cuadro 44. Respuesta a la pregunta: En caso de mordedura por un perro, ¿qué haría Ud, por orden de prioridad? En el total de las viviendas encuestadas del distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

**A. CURAR LA HERIDA CON AGUA Y JABÓN**

ORDEN DE PRIORIDAD	TOTAL VIVIENDAS/PERSONAS	
	Nº	%
BLANCO	144	32
PRIMERO	229	50,9
SEGUNDO	49	10,9
TERCERO	28	6,2
<b>TOTAL</b>	<b>450</b>	<b>100,0</b>

**B. SE DIRIGE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MAS CERCANO**

ORDEN DE PRIORIDAD	TOTAL VIVIENDAS/PERSONAS	
	Nº	%
BLANCO	194	43,1
PRIMERO	57	12,7
SEGUNDO	144	32,0
TERCERO	55	12,2
<b>TOTAL</b>	<b>450</b>	<b>100,0</b>

**C. IDENTIFICAN AL PERRO PARA QUE LO CONTROLEN EN EL CENTRO ANTIRRABICO**

ORDEN DE PRIORIDAD	TOTAL VIVIENDAS/PERSONAS	
	Nº	%
BLANCO	169	37,6
PRIMERO	97	21,6
SEGUNDO	52	11,6
TERCERO	132	29,3
<b>TOTAL</b>	<b>450</b>	<b>100,0</b>

**Cuadro 45. Número de viviendas con caninos según la presencia de la población humana menor de 15 años en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

<b>MENORES DE 15 AÑOS</b>	<b>NUMERO DE VIVIENDAS</b>	<b>%</b>
<b>NINGUNO</b>	<b>309</b>	<b>76.5</b>
<b>UNO</b>	<b>27</b>	<b>6.7</b>
<b>DOS</b>	<b>65</b>	<b>16.1</b>
<b>TRES</b>	<b>2</b>	<b>0.5</b>
<b>CINCO</b>	<b>1</b>	<b>0.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>404</b>	<b>100.0</b>



## V. DISCUSIÓN

Hoy en día en nuestro país no existen estimados actuales sobre la densidad de la población canina en el distrito de Pueblo Libre. Con el único antecedente que contamos en este distrito es el realizado en Marzo y Abril del año 1970 por Cotlear<sup>4</sup>; contamos también con los trabajos de Montes<sup>3</sup> de 1966 en Santiago de Chile, que realizó un estudio similar a este (muestreo estratificado aleatorio por manzanas), de C. Brusoni<sup>7</sup> en el 2003 en Neuquén, Argentina y de Codeisa Ltda<sup>6</sup> en el 2005 en Santa Fe de Bogotá, Colombia; por lo tanto la discusión se basará comparando los resultados obtenidos en este trabajo con los resultados de los estudios mencionados anteriormente.

La población canina estimada en este trabajo en el distrito de Pueblo Libre en el año 2007 fue de 15,014, (Cuadro 6). Mientras que, la población canina estimada en este mismo distrito en 1970 por Cotlear<sup>3</sup> fue de 5,663, en Neuquén, Argentina en el año 2005 la población estimada por C. Brusoni y Col<sup>7</sup> fue de 5480 caninos, y en Bogotá, Codeisa Ltda<sup>6</sup> estimó 599,621 caninos.

### ***Sobre la Población Humana:***

Para el año 2007, año en que se realizó la presente tesis, la población humana con respecto a la del año 1970 disminuyó de 77400 a 74 164 habitantes, lo cual en el 2007 se manifestó por la gran cantidad de personas mayores de 45 años aproximadamente y por ende la ausencia de jóvenes menores a 15 años, en un poco más de 1 año, esta cifra volvió a subir enormemente, hasta alcanzar 80 000 habitantes a finales del 2008\*,

*\*Fuente: Información proporcionada por la Municipalidad de Pueblo Libre , Febrero 2009*

debiéndose en mayor parte a la gran promoción de edificios multifamiliares para viviendas, convirtiendo una familia en una vivienda, en seis familias en un edificio, lo cual ha cambiado notoriamente la calidad residencial del distrito de Pueblo Libre.

Además, el mínimo permisible de las nuevas viviendas de los conjuntos residenciales puede llegar a menos de los 50 m<sup>2</sup><sup>12</sup>, en una ciudad en donde la familia promedio tiene más de cinco integrantes es evidente que se está deteriorando los estándares de calidad de vida de la población que acepta esta alternativa, y complementariamente no se está cubriendo los requerimientos de equipamiento urbano. A esto hay que agregar que en el distrito de Pueblo Libre se estima que por cada casa hay 1 perro, y si por lo general en una vivienda de 5 hijos, tenemos más los padres y la mascota, 50 mt<sup>2</sup> para estos 8 miembros, así que estos problemas a parte de repercutir en la adecuada tenencia de nuestra mascota, presenta una grave amenaza para la población humana, al estar expuesta a la diferentes zoonosis caninas.

En Neuquén, Argentina en el 2005 se obtuvo una población humana de 27268, cifra que aumentó rápidamente desde 1947 en la que tenía una población 2366 habitantes, en el 2001 ascendió a 23519 representando un 5% de la población provincial, llegando actualmente a tener una tasa de crecimiento de 5,6% por año.

### ***Sobre la Población Canina:***

El crecimiento de la población de animales de compañía en algunas zonas de nuestro país responde a la necesidad de las familias de compensar la falta de afecto causado por la actividad laboral de sus miembros; en el caso de los niños la crianza de un animal puede enseñarles a amar y formar su personalidad debido a que se desarrolla en el niño la sensación de ser siempre aceptado y querido; en el caso de los adultos, a comparación de 1970 , la actividad laboral ha incrementado notoriamente sobre todo en las mujeres, ya que en esa época era más común ver a la mujer encargada del hogar y no saliendo a trabajar en otros oficios, como lo hacen ahora por igual hombres y mujeres cumpliendo largas jornadas de trabajo. Por lo tanto los animales ayudan a liberar el estrés y son buenos compañeros en los ejercicios y caminatas diarias. Por todas estas consideraciones, los animales de compañía son un elemento de nuestra sociedad moderna que contribuye al bienestar y la salud de la población.

- El índice habitante/canino en este trabajo fue de 4,94 (Cuadro 6), el encontrado en Pueblo Libre en 1970 por Cotlear<sup>4</sup> fue de 13.67, Montes<sup>3</sup>, en Santiago obtuvo 10.18, obteniendo estrecha relación habitante/canino en las zonas más rurales; en Bogotá, Codeisa Ltda<sup>6</sup> obtuvo 10.86, en el 2005 en Neuquén, Argentina C.Brusoni<sup>7</sup> obtuvo un índice de 5, obteniendo un menor valor en los sectores de menores recursos económicos; por lo tanto se observa que los resultados de este trabajo y los de C.Brusoni y col, duplican el valor de hasta 1 canino por cada 10 habitantes recomendado por la Organización Mundial de la Salud<sup>2</sup> (OMS) para áreas urbanas.

- El índice canino/vivienda del distrito de Pueblo libre en el 2007 fue de 0,96. (Cuadro 6) y en 1970 Cotlear<sup>4</sup> obtuvo un índice canino/vivienda de 0.41. Esto podría deberse a que en su mayoría son viviendas antiguas, lo que significa que se conservan casi el mismo número de viviendas que en 1970, esto añadido al incremento del número de canes en el distrito, nos da como resultado un incremento en el número de canes por vivienda. Por otro lado C.Brusoni<sup>7</sup> en Argentina obtuvo en promedio un índice canino/casa de 0.62, el cuál varió en forma significativa entre estratos.

- En cuanto al sexo, el estimado macho : hembra en este trabajo fue de 1,3:1 (56,4% machos y 43,6%hembras) (Cuadro 7) índice muy parecido al de Cotlear<sup>4</sup> en 1970 que obtuvo un estimado macho : hembra de 1.6:1 (62%machos y 38% hembras), Montes<sup>3</sup> en 1966 en Santiago obtuvo 3.79 , Codeisa Ltda<sup>6</sup> en el 2003 obtuvo un índice de 1.48. La mayor cantidad de perros machos que hembras en 1966, refleja la antigua costumbre de eliminar aproximadamente el 50% de las hembras nacidas, actualmente esto ya no es muy común, es por este motivo que el porcentaje de hembras aumentaron y de machos disminuyeron.<sup>12</sup>

- En el 2007 de 188 hembras, sólo 18 (9,6%) tuvieron por lo menos 1 parto, (Cuadro 11) , mientras que en 1970 las hembras paridas representaron 19,5% del total de las hembras, lo cual puede deberse a que hoy en día la población está más informada sobre la tenencia responsable de mascotas, están más alertas ya que son concientes de que tener más de una mascota implica más responsabilidad, más tiempo que dedicarle y más

por ejemplo, en el momento de salida de la mascota, ahora la mayoría de personas saca a sus mascotas con correa y acompañadas por ellas, y así evitan los cruces no deseados.

- La edad media del total de caninos en las viviendas encuestadas en Pueblo Libre se encontró en el rango de 1-5 años de edad. (Cuadro 9). Cotlear<sup>4</sup> en 1970 obtuvo una edad media de 3,21 años, Montes<sup>3</sup> en Santiago obtuvo 3,88 años, edad muy similar a la de Cotlear, Codeisa Ltda<sup>6</sup> obtuvo 3.5 años y C.Brusoni<sup>7</sup> en Argentina obtuvo un promedio de 4.99, estas dos son cifras similares a la obtenida en este trabajo.

- Acerca de la información del número de perros que alcanzaron el año de edad, esta es difícil de ser hallada pues la mayoría de perros que alcanzan esta edad, ya no están en poder de sus dueños originales.

- Como el 60,9% de casas, obtuvieron sus mascotas por obsequio (Cuadro10), y no conociéndose el número de hermanos nacidos ni de sobrevivientes, no se puede utilizar esta información para conocer la tasa de crecimiento de la población canina.

- El N° de caninos vacunados contra la Rabia en este trabajo fue de 271 (67,1%) como se muestra en el Cuadro 15, en Bogotá se obtuvo por Codeisa Ltda<sup>6</sup> un total de 55,4% viviendas con certificado de vacunación, y en Neuquén, Argentina en el 2005 C. Brusoni<sup>7</sup> obtuvo 69.6%, cifra similar a la obtenida en este trabajo. Aunque no existan datos del distrito de Pueblo Libre en el año 1970, tener hoy en día sólo un 67% es una cifra muy baja, ya que no hay excusas por parte de los dueños de mascotas para no vacunarlas, se sabe que el motivo principal para no hacerlo es el factor económico, hoy en día existen Campañas de Vacunación que son totalmente gratuitas, lo que indica, que no es el factor dinero lo que les impide hacerlo, sino falta de conocimiento de la realización de dichas Campañas, o falta de Conocimiento sobre Tenencia Responsable y transmisión de enfermedades zoonóticas como la Rabia. Lo cuál sería responsabilidad y compromiso tanto del Municipio como de MINSA, realizar campañas informativas para educar a la población sobre este tema, y lograr un 100% de canes vacunados.

particular, y 93 lo hacen mediante las campañas de vacunación. No hay datos de 1970. Es aquí donde se refleja la falta de conocimiento por parte de los dueños de mascotas sobre la realización de estas campañas de vacunación, ya que siendo gratuita hay más de un 30% que deja de vacunar a sus mascotas contra la Rabia (Cuadro 16)

- De 404 casas con canes, sólo 58 (14,4%) está registrado en la Municipalidad de Pueblo libre (Cuadro 17). Es muy claro que hasta el momento la población no estaba informada sobre el registro de canes en la municipalidad, ya que según el Artículo Séptimo de la Ordenanza N°88 con respecto a la Ley N° 27596, “Ley que regula el Régimen Jurídico de Canes, en el que dice:

“Créase el Registro Municipal de Canes del distrito de Pueblo Libre, en el que los propietarios o responsables en la tenencia de canes, registrarán de manera obligatoria a todos los canes que tuvieran a su cargo. El presente Registro estará a cargo de la Oficina de Seguridad y Vigilancia Municipal del Distrito de Pueblo Libre”, en el momento de la visita se le entregó a cada encuestado un volante donde se resaltaban los 5 puntos más importantes de la Ordenanza Municipal N° 88-2002-MPL.

- En cuanto a razas podemos decir que los caninos de raza definida tuvieron mayor frecuencia en ambas investigaciones, obteniendo un 50,9% por Cotlear<sup>4</sup> en 1970 e incrementándose a (272 canes) 67,3% actualmente, pero en 1970 predominó la raza Pastor Alemán, mientras que actualmente predomina la raza Cocker (Cuadro N° 20 y 21), esto puede estar influenciado al tipo de vivienda que predomina actualmente, ya que el tipo de vivienda Multifamiliar limita el espacio requerido por la mascota, es por este motivo que hoy en día muchas familias prefieren razas medianas a pequeñas.

- De 404 casas encuestadas sólo 74 casas (18,3%) tienen a sus mascotas esterilizadas, mientras que 283 casas (70%) no (Cuadro 22); en Pueblo Libre no existen antecedentes sobre este tema, esto podría ser una causa importante ante el incremento de la población canina al presente año, pero el cuadro 10 nos demuestra que esto no tuvo mayor influencia, ya que sólo un 9,6% del total de hembras tuvieron por lo menos un parto, por lo tanto esto confirmaría el Cuadro 10 el cuál resalta que en un 60,9% los canes son adquiridos por obsequio. En Argentina C.Brusoni obtuvo que el 65,1% de las hembras

estaban esterilizadas y sólo el 2.8% de los machos reunían esta condición, encontrándose mayor número de operados en zonas con mayores recursos económicos.

- En el cuadro 23 podemos que en el 2007 se obtuvo un 40% de viviendas que llevan a sus mascotas a consulta veterinaria por lo menos 1 vez al mes, y un 73% que lo hace por lo menos cada 3 meses, Codeisa Ltda<sup>6</sup> en el año 2003 en Bogotá obtuvo un total de 53% de viviendas que llevan a sus mascotas a consulta veterinaria por los menos 1 vez cada 3 meses, podemos considerar estas cifras como factores protectores tanto para la salud del animal como para la salud de las personas de la familia en particular y de la comunidad en general.

- En cuanto al tipo de alimento de la mascota, en las viviendas Unifamiliares predomina el Alimento Balanceado con 60%, seguido de Alimento Combinado (A. Balanceado + A. Casero) con un 18%. Mientras que en las viviendas Multifamiliares predomina el A. Casero con un 43,3%, seguido del A. Balanceado con un 36%. (Cuadro 27), acá podemos observar cómo influye el Factor Económico sobre la Tenencia y Alimentación Responsable de las mascotas, ya que las comidas caseras no aportan los nutrientes necesarios para el completo desarrollo del animal.

- Analizando las preguntas con respecto al tema de la Rabia, nos damos cuenta que no hay mucha diferencia estadística, en conocimientos entre las personas que poseen mascota canina y las que no lo poseen. Asimismo, la mayor cantidad de ambas partes, respondieron de manera correcta a dichas preguntas. Esto se puede explicar por el hecho que Pueblo Libre es un distrito homogéneo, que en su mayoría lo representan personas adultas, y que la mayoría de encuestados fueron jefes de familia. (Cuadro 43-45).

## VI. CONCLUSIONES

De 15640 viviendas existentes en el distrito de Pueblo Libre, se encuestaron 450 viviendas que representa el 2,9% del total, utilizando como método, el estudio observacional descriptivo de tipo transversal, obteniéndose los siguientes resultados:

### **Primero: Densidad**

- a) La población canina estimada en el distrito de Pueblo Libre es de 15014, lo cual indica que ha aumentado en un 165% con respecto a la población canina de 1970
- b) La zona con mayor población canina fue la Zona N°5, representando un 19,5% del total de caninos, y la zona con menor cantidad de canes fue la Zona N°4, con 8,4%.
- c) El porcentaje de perros en la calle del distrito es de 11,7%
- d) Las zonas con mayor cantidad de perros en la calle, fueron las Zonas 6 y 8, cada una representando un 26,3% del total, y la zona con menos cantidad de perros en la calle fue la Zona 1 con 0%.
- e) El índice habitante/canino encontrado fue 4,94 :1 el cuál disminuyó notoriamente (136%) en comparación al índice de 1970, debido a la disminución de la población humana y al incremento de población canina a la fecha.
- f) El índice canino/ vivienda fue de 0,96:1, este índice tuvo un incremento de 134% en comparación a 1970.

**Segundo: Características de la Población Canina**

- a) La relación de caninos macho/hembra fue de 1,3 : 1, encontrándose 243 (56,4%) machos y 188 (43,6%) hembras, esta relación ahora es más estrecha.
- b) En cuanto a la edad, la mayoría, 227 (56,2%) viviendas, se encuentra en el grupo de 1- 5 años de edad, este resultado es el mismo que en 1970.
- c) Se encontró que 246 (60,9%) viviendas, obtuvieron sus mascotas por obsequio, porcentaje similar al de 1970.
- d) El promedio de parto fue 1,5 por año.
- e) El nº de caninos vacunados contra la Rabia fue de 271 (67,1%), no hay datos de 1970.
- f) Del total de viviendas con caninos, 175 viviendas las vacunan con veterinario particular, y 93 lo hacen mediante las campañas de vacunación. No hay datos de 1970.
- g) De 404 viviendas con canes, sólo 58 (14,4%) están registradas en la Municipalidad de Pueblo libre.
- h) Se encontraron 272 (67,3%) caninos de raza definida y 118 (29,21%) caninos cruzados o criollos. Actualmente esta diferencia es más amplia, ya que en 1970, existía igual número de canes de raza definida y cruzados.

**Tercero: Aptitud de las personas ante el problema de la Rabia**

- a) No existen diferencias estadísticas significativas entre las personas que poseen mascotas caninas y las que no las poseen, con respecto a sus conocimientos sobre rabia.
- b) En ambos casos la mayor parte de personas respondió adecuadamente a las preguntas sobre el tema de la Rabia.



## VII. RECOMENDACIONES

Según el estudio realizado en distrito de Pueblo Libre, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Realización de Charlas Informativas por parte de la Municipalidad hacia los diferentes Comités o Juntas de Vecinos, tocando diferentes temas, cómo Tenencia Responsable de Animales de Compañía, Principales Zoonosis (Rabia), darles a conocer el Régimen Jurídico de Canes del distrito y con ello incentivar la inscripción de los canes en la Municipalidad.
- Esterilización masiva de mascotas a bajo costo. Pero este no puede ser un programa de un año, sino de 4 ó 5 años ya que una perra puede dar origen a tres mil perros en toda su vida reproductiva, considerando sus dos celos por año y toda su descendencia. Si no se realiza la esterilización en forma continua no se podrá lograr reducir la población.
- Promocionar más las Campañas de Vacunación Antirrábicas gratuitas que se realizan en el distrito, por medio de perifoneo en el área, publicación en la página web de la municipalidad y afiches colocados en los principales puntos de distrito.
- Designar algunos parques o parte de ellos, en los que se permitan llevar a las mascotas, y mantener otro número de parques exclusivamente para las personas, y así contar con espacios libres de heces y perros peligrosos que pongan en peligro a los niños en el lugar.

- Colocar dispensadores de bolsas gratuitas para heces de canes en los parques autorizados.

- Colocar tachos exclusivos para las bolsas con heces de canes en los parques autorizados para mascotas.



## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Comité de expertos de la OMS en Rabia. Sexto Informe. Washington. 1992. 14pp
2. Organización Mundial de la Salud. El Control de las Enfermedades Trasmisibles en el Hombre. Publicación Científica. Washington. 1995. 8pp
3. Montes L. “Estudio de la población canina en la ciudad de Santiago, su densidad y comportamiento. Tesis, Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria. Universidad de Chile. 1966. 73pp
4. Cotlear, J. “Características de la población canina y felina en los Distritos de San Miguel, Pueblo Libre, Jesús María, San Luis, Surquillo y Breña, de la Provincia de Lima”. Tesis mimeografiada. Programa Académico de Medicina Veterinaria. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1970
5. Abner, N. “Características de la población canina y felina en los Distritos de San Isidro, Miraflores, La Victoria, Callao, El Agustino y Villa María del Triunfo, de las Provincias de Lima y Callao”. Tesis mimeografiada. Programa Académico de Medicina Veterinaria. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1971
6. CODEISA LTDA. Comportamiento de la población canina del Distrito Capital analizando tasas de fecundidad, natalidad y mortalidad y la relación hombre - animal. Publicación 39. Secretaría Distrital de Salud. Santa Fe de Bogotá (Colombia); 2003. p.1-86.

7. Brusoni C, Dezzotti A, Fernández Canigia J, Lara J. “Tamaño y estructura de la Población Canina en San Martín de los Andes (Neuquén)”. Subsecretaría de Salud de la provincia de Neuquén, zona sanitaria IV. Universidad Nacional del Comahue, Asentamiento Universitario San Martín de los Andes. Subsecretaría de Gestión Ambiental Dirección de Catastro, Municipalidad de San Martín de los Andes. Argentina. 2006. p. 1-23
8. Régimen Jurídico de Canes, Ordenanza N° 88 – MPL, Pueblo Libre 2002.
9. Acha P. N.*et al.* Zoonosis y Enfermedades Transmisibles Comunes entre los Animales y el Hombre. Organización Mundial de la Salud. Washington. 2003. 3era Edición. Volumen I. p.416: 56-76,100-175,212-224, 240-266, 327-334.
10. Acha P. N.*et al.* Zoonosis y Enfermedades Transmisibles Comunes entre los Animales y el Hombre. Organización Mundial de la Salud. Washington. 2003. 3era Edición. Volumen II. p.413: 6-38,66-100, 201-224, 350-378, 387-403.
11. Acha P. N.*et al.* Zoonosis y Enfermedades Transmisibles Comunes entre los Animales y el Hombre. Organización Mundial de la Salud. Washington. 2003. 3era Edición. Volumen III p.544: 50-76, 108-190, 216-240, 407-459.
12. El Blog del Urbano Perú, Perú Llaqta, 2006  
<http://www.urbanoperu.com/perullaqta/Lima-sin-plan-de-desarrollo-urbano>, Julio, 2007.
13. Bautista L. Diseños de Muestreo Estadístico. Universidad Nacional de Colombia. Departamento de Matemáticas y Estadística. 1998.
14. N.López Moratalla. Ética de la Investigación Científica. Centro de Documentación de Bioética. Facultad de Medicina. Universidad de Navarra. Pamplona, España. 2002
15. DIGESA, Guía Sanitaria sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía. Lince, Lima, Perú, 2007.

**ENCUESTA**

**CODIGO...../Nº.....**

**FILTRO**

Buenos días/ tardes, mi nombre es .....pertenezco a..... en este momento nos encontramos realizando un estudio para determinar la cantidad y principales características de la población canina, en protección a la salud de las personas, y prevención de algunas zoonosis como. La Rabia, Leptospirosis y Toxocarosis; y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

En caso la mascota es hembra preguntar: p5-p7, de lo contrario continuar con la pregunta 8.

**DATOS DEL ESTUDIO**

1.-Tenencia de la mascota

- a-Canina
- b-Otra mascota: .....
- c-Sin mascota, ¿Por qué? (Fin de la encuesta).....

5-Número de partos en el último año: .....

6-Número de crías por parto en el último año: .....

7-Número de muertos por parto en el último año: .....

2.-Indicar el número de mascotas con su respectivo sexo y edad:

8- ¿Tiene certificado de vacunación contra las siguientes enfermedades?

- a- Rabia
- b. Parvovirus
- c. Coronaviriosis
- d. Distemper
- e. Hepatitis
- f. Leptospirosis
- g. No sabe

NOMBRE DE LA MASCOTA	SEXO	EDAD
1		
2		
3		
4		
5		

9-Lugar de vacunación

- a-Clinica veterinaria
- b- Veterinario particular
- c-Campañas de vacunación
- d- Centro antirrábico

10-Está registrado en la Municipalidad del distrito:

- a- SI
- b-NO
- c-No sabe

3.-Nombre de la mascota a encuestar: .....(Ficha por mascota)

11-Está desparasitado:

- a-SI
- b-NO
- c-No sabe

4-Cómo lo obtuvo:

- a-Pet-shop
- b-Obsequio
- c-Recogido
- d-Albergue
- e-Comprado en la calle
- f-No sabe

12-Motivo de tenencia de la mascota

- a-Moda
- b-Costumbre
- c-Utilidad
- d-Afecto
- e-Otros

13- Raza de la Mascota

- a. Pura
  - b. Criolla
- Especificar: .....

14-Está esterilizado:

- a-SI                      b-NO                      c-No sabe

15-Con qué frecuencia lleva al perro al veterinario:

- a. 1/mes                      b cada 3 meses  
c. Cada 6 meses              d.1/año  
e. Nunca

16-Motivo de la consulta al veterinario

- a-Accidente    b.Control    c-Diarrea  
d-Vacuna    e-Vómito    f-Parto  
g-Alergia    h-Peluquería    i.No  
Consulta  
j-Otros.....

17-Donde duerme la mascota

- a-Dentro del dormitorio  
b-Fuera del dormitorio  
c-Fuera de vivienda

18-Principal alimento de la mascota

- a-Sobras                      b-Comida casera  
c-Comida balanceada    d-Combinaciones  
e-Otros.....              f- No Sabe

19-Con qué frecuencia baña a la mascota?

- a-Semanal    b-Quincenal    c-Mensual  
d-Ocasional    e-Nunca

20.-Lugar donde hace las necesidades fisiológicas

- a-Dentro de la vivienda              b-Calle  
c-Parque                                      d-No sabe

21-Frecuencia de recolección de excrementos

- a-Inmediato    b-Diario  
c-Ocasional    d-Nunca              e-No sabe

22-Donde permanece generalmente la mascota

- a-Dentro de la casa    b-Fuera de la casa

23- ¿Cómo son las salidas de la mascota?

a-Acompañada

b. Acompañada y con bozal

c. Acompañada y correa

d-Acompañada, bozal y correa

e-Sola

f-Nunca sale

24-Número de salidas de la mascota:

Mañana:.....Tarde:.....Noche:.....

25Presencia de lesiones de la mascota

- a-SI                      b-NO                      c.No Sabe

26-Tiene pulgas la mascota

- a-SI                      b-NO                      c-No sabe

27-Tiene garrapatas la mascota

- a-SI                      b-NO                      c-No sabe

28-Presencia de secreciones oculares

- a-SI                      b-NO                      c-No sabe

29-Presencia de secreciones nasales

- a-SI                      b-NO                      c-No sabe

30-Presencia de secreciones genitales

- a-SI                      b-NO                      c-No sabe

31-Presencia de mal olor

- a-SI                      b-NO                      c-No sabe

32-Ha observado agresión por parte de la mascota.

- a-SI                      b-NO                      c-No sabe

**GENERALES**

33-Presencia de lesiones de la piel en la familia

- a-SI    b-NO

Especificar:

.....

.....

.

34-¿Qué medidas sugiere como más eficiente para lucha contra la Rabia?

a-Eliminando perros callejeros y vacunando a los demás perros

- b-Vacunación contra la rabia a todos los perros
- c-Atrapando y vacunando perros para luego devolverlos a sus dueños
- d-No sabe

35-¿En caso de mordedura por un perro, qué haría usted por orden de prioridad?

- a-Curar la herida con agua y jabón( )
- b-Se dirige al establecimiento de salud más cercano. ( )
- c-Identifica al perro para que lo controlen en el Centro Antirrábico ( )

### DATOS DEL ENTREVISTADO

- 1-Sexo: M F
- 2-Edad:.....
- 3-Persona entrevistada:
  - a-Jefe de familia
  - b-Esposa
  - c-Hijo
  - d-Empleada de hogar
  - e-Otros:

4-Dirección:.....  
.....

Urbanización:

5- Teléfono:

6-Tipo de vivienda

- a-Unifamiliar
- b-Multifamiliar

7-Número de personas menores de 15 años:

### OBSERVACIONES

1. N° Perros en calle:  
.....

2. Casas Abandonadas con mascota en el interior:(ubicación)  
.....

Veterinarias:

Nombre:

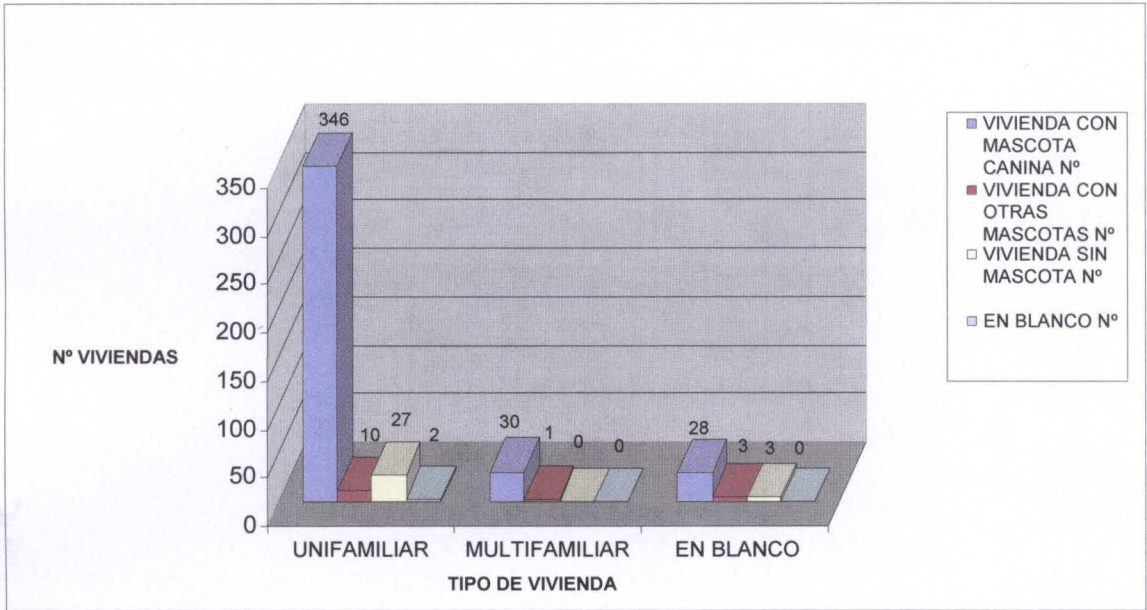
Dirección.

Médico Veterinario responsable:

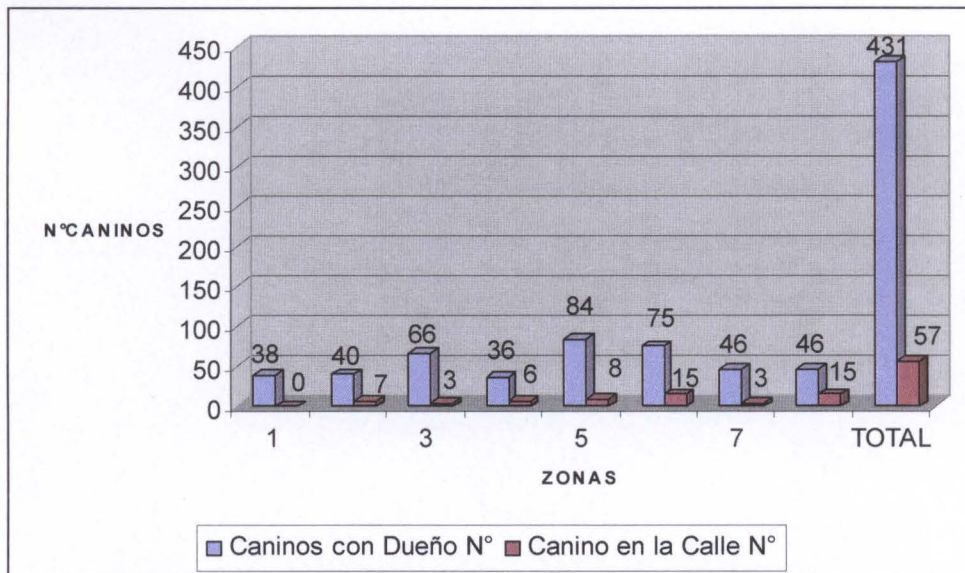
**APÉNDICE 2**

**RESULTADOS – GRÁFICOS**

**Cuadro 3. Distribución de la tenencia de mascota canina según tipo de vivienda, en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

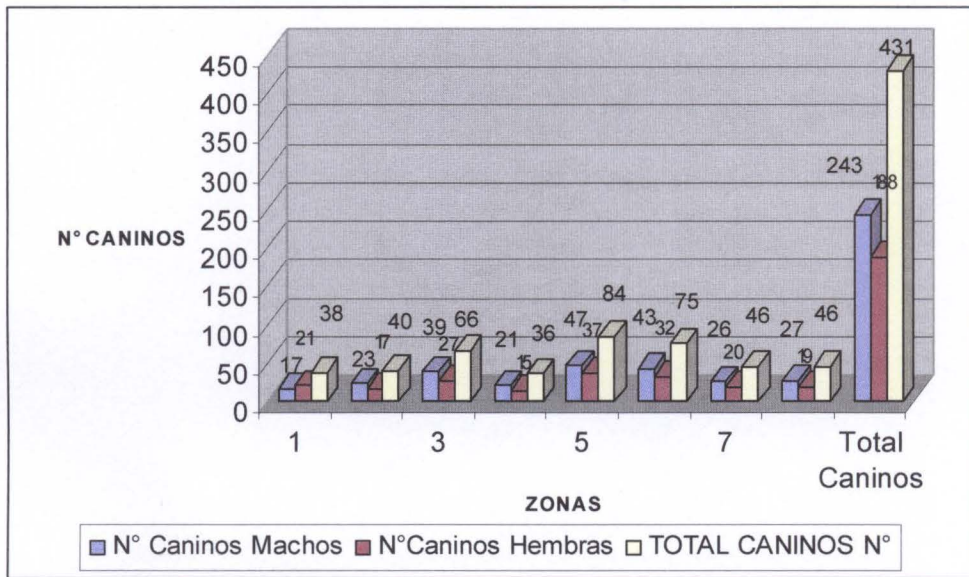


**Cuadro 5. Número de caninos con dueño y número de caninos en la calle según zona encuestada, en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

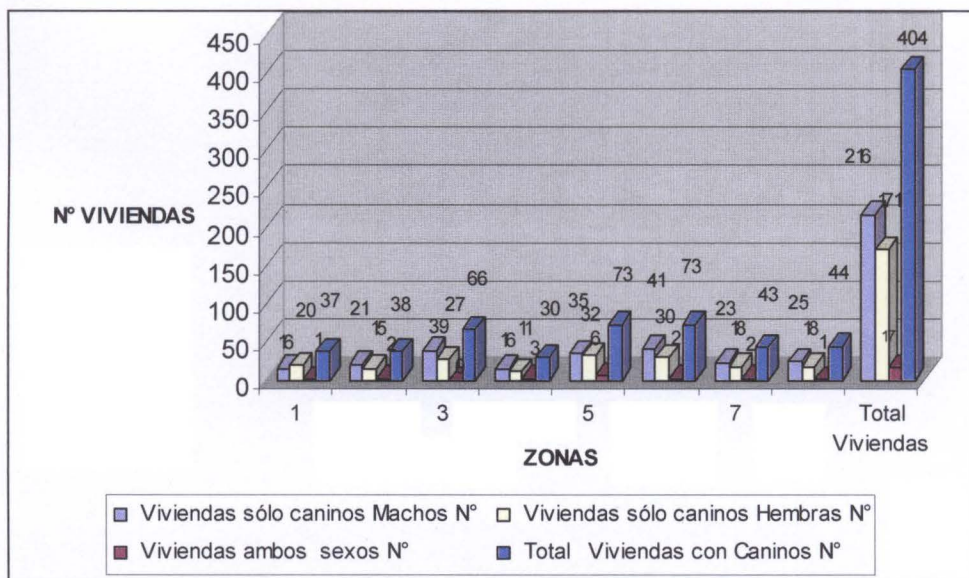




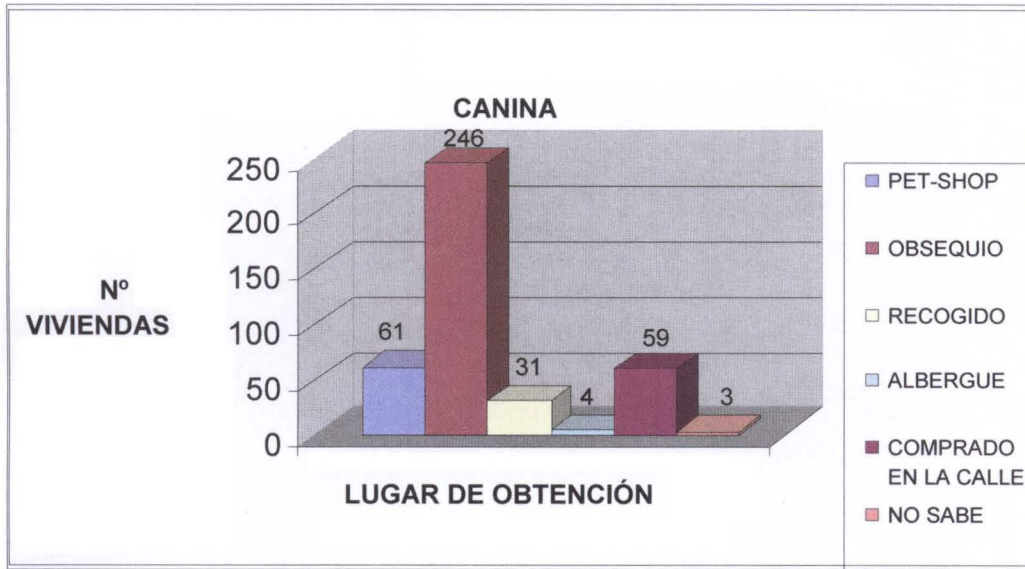
**Cuadro 7. Número de Caninos según sexo por zona en las 404 viviendas encuestadas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**



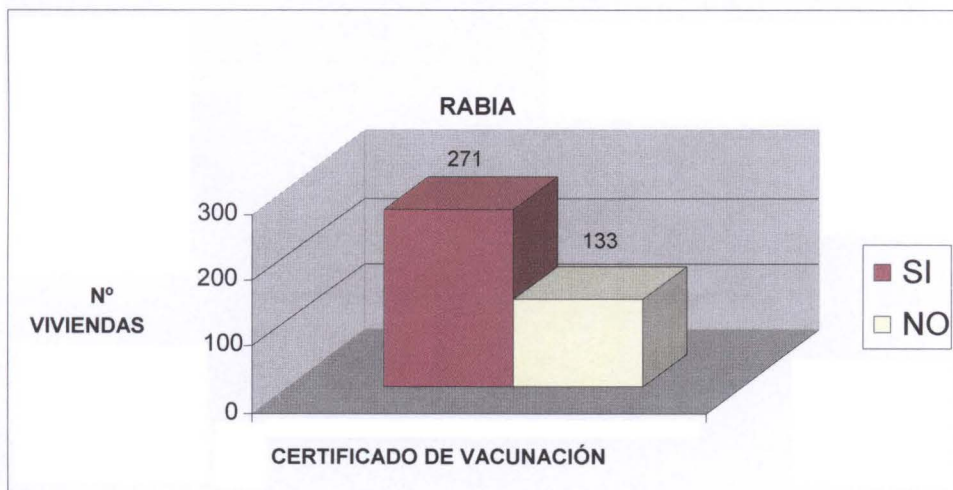
**Cuadro 8. Número de viviendas con caninos según el sexo de las mascotas por zona en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**



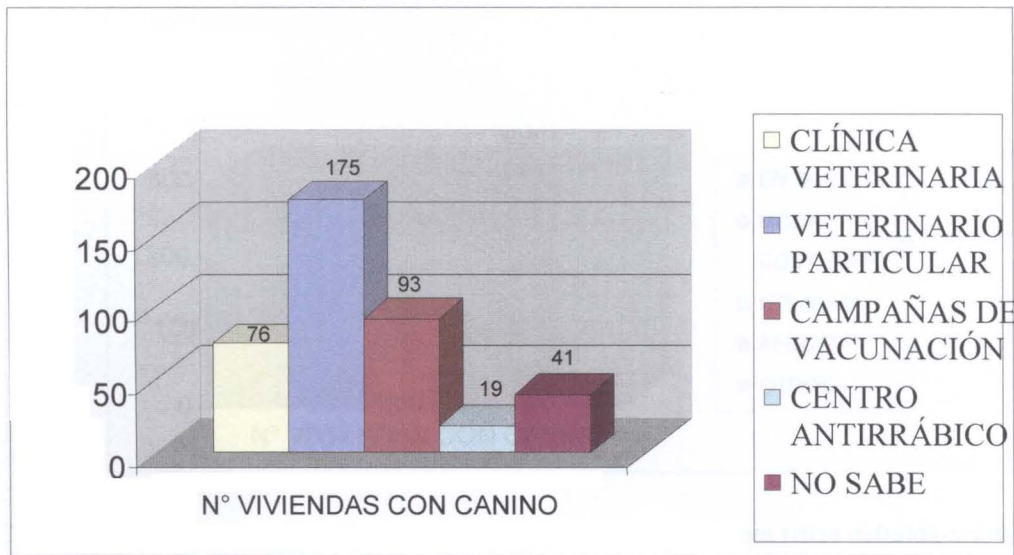
**Cuadro 10. Número de viviendas con caninos según el lugar de obtención de la mascota en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero Del 2007**



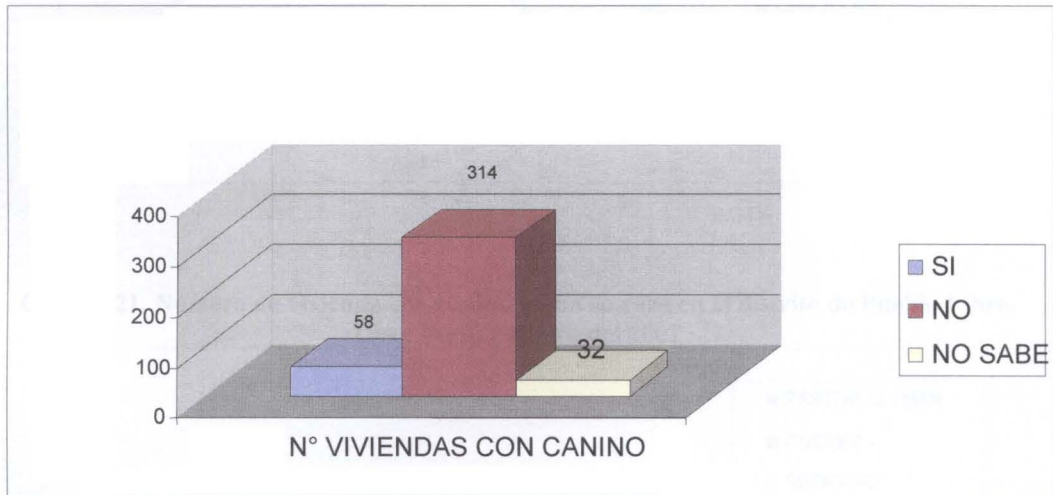
**Cuadro 15. Número de viviendas con caninos con Certificado de Vacunación vigente contra la Rabia en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**



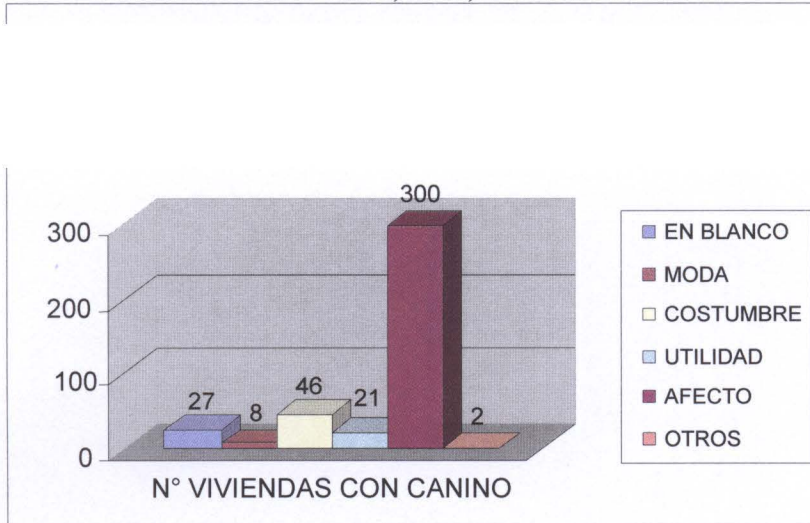
**Cuadro 16. Número de viviendas encuestadas según el lugar de vacunación de la mascota canina en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**



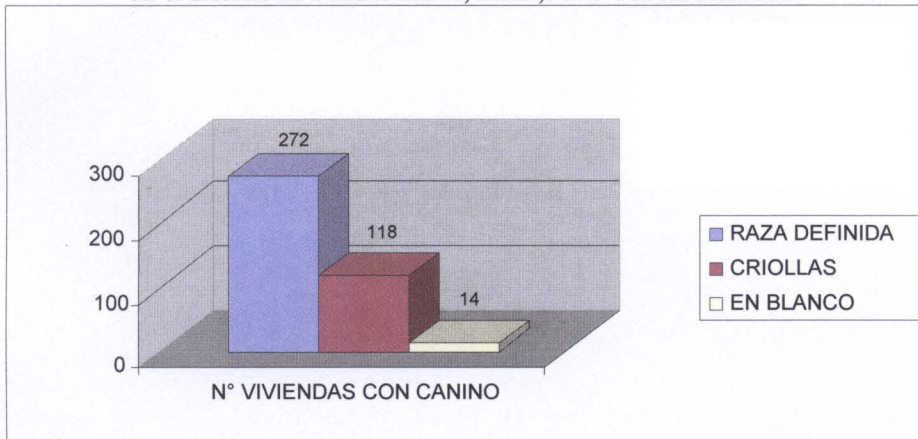
**Cuadro 17. Número de viviendas con caninos que registran a sus mascotas en la municipalidad en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**



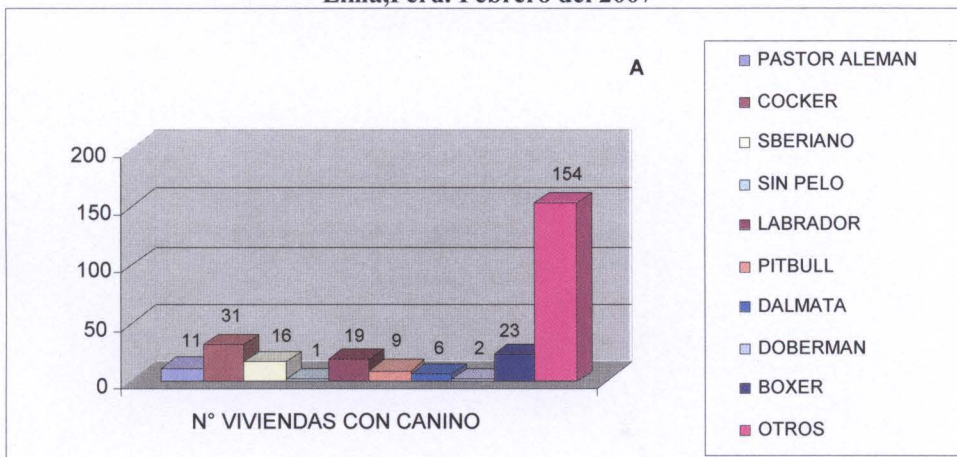
**Cuadro 19. Número de viviendas con caninos según el motivo de tenencia de la mascota en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**



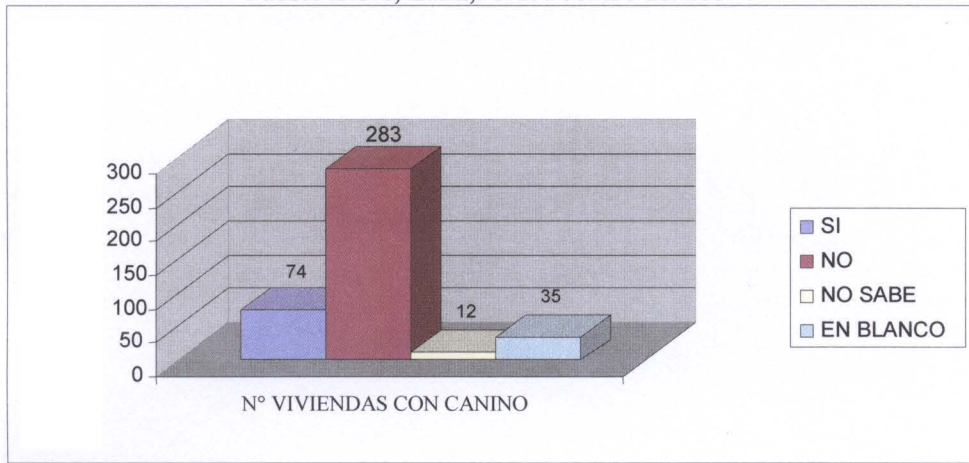
**Cuadro 20. Número de vivienda con canino según raza de la mascota (raza definida-criolla) en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**



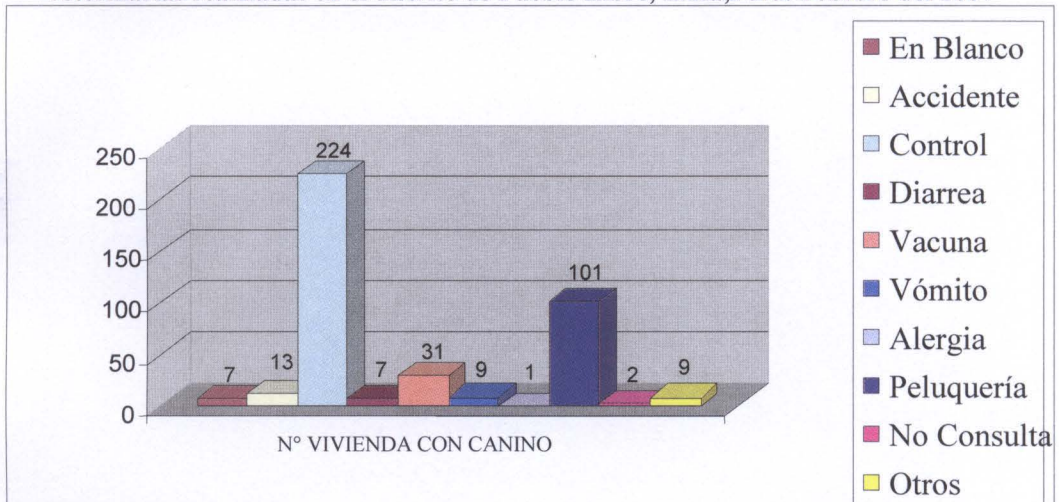
**Cuadro 21. Número de vivienda con canino según su raza en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**



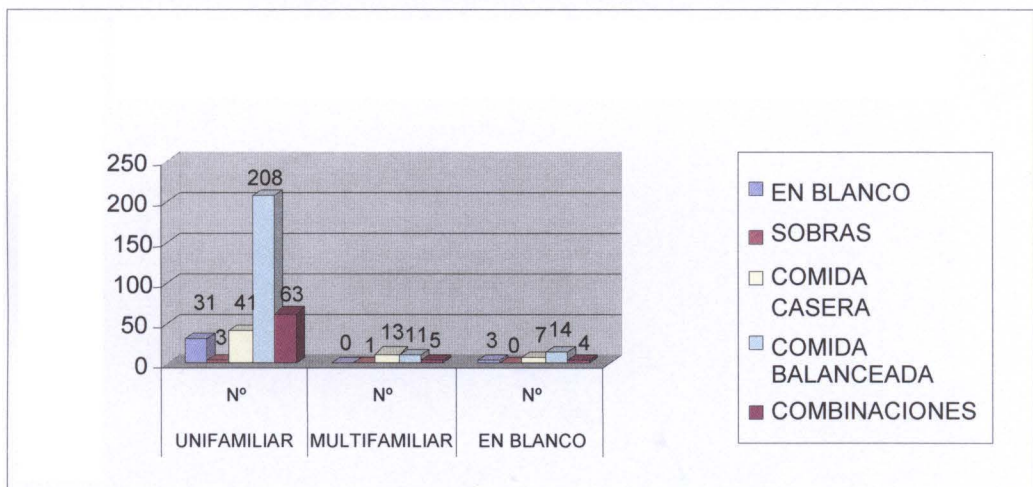
**Cuadro 22. Número de viviendas con caninos que esterilizan a sus mascotas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**



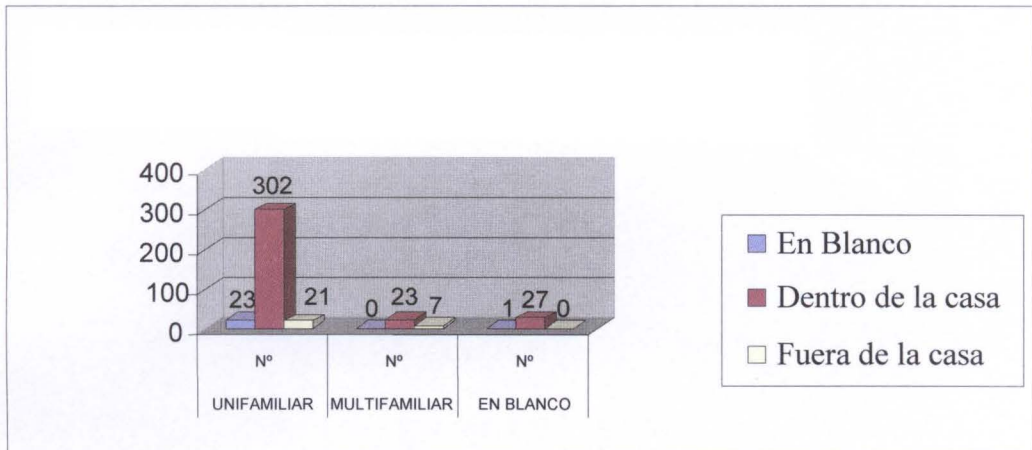
**Cuadro 24. Número de las viviendas con caninos según los motivos de las consultas veterinarias realizadas en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**



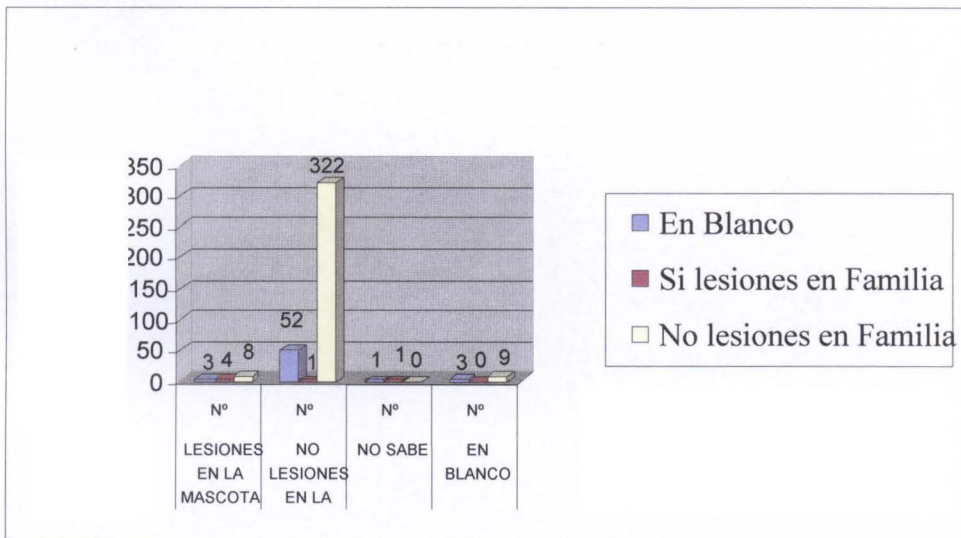
**Cuadro 27. Principal alimento de la mascota según estrato socioeconómico en las viviendas encuestadas con caninos en el distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú. Febrero del 2007**

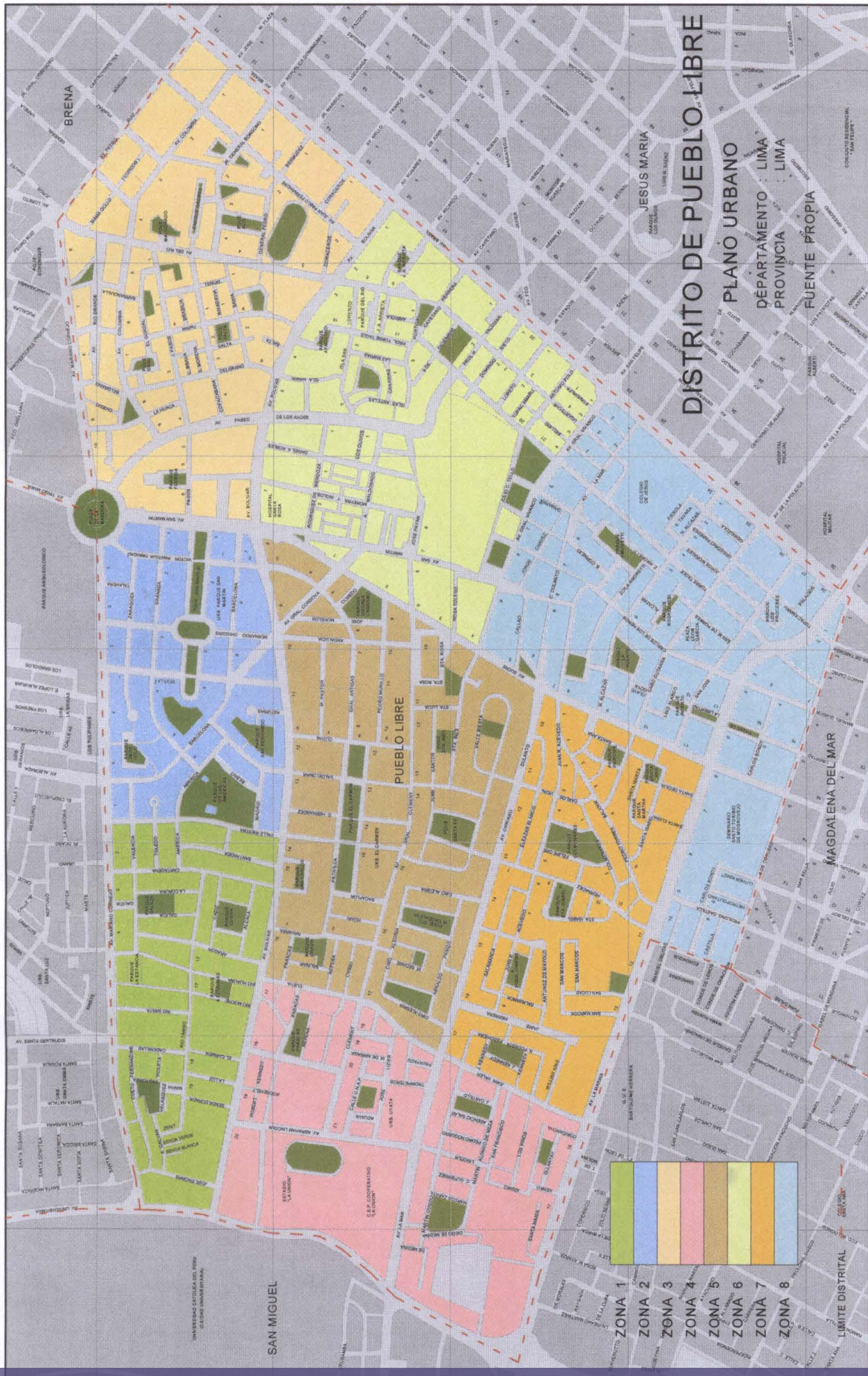


**Cuadro 31. Lugar de permanencia de la mascota según tipo de vivienda con canino en el distrito de Pueblo Libre, Lima,Perú. Febrero del 2007**



**Cuadro 42. Número de Viviendas con canino según la presencia de lesiones en la piel de la familia y lesiones en la piel del canino en el distrito de Pueblo Libre, Lima,Perú Feb.2007**



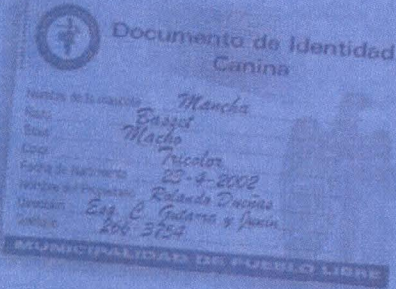


**APÉNDICE 3**  
**PLANO DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE**

**ORDENANZA MUNICIPAL N° 88- 2002 – MPL**

**RÉGIMEN JURÍDICO DE CANES**

[www.muniplibre.gob.pe](http://www.muniplibre.gob.pe)




# RÉGIMEN JURÍDICO DE CANES

## Ordenanza Municipal N° 88 - 2002 - MPL

Con el fin de regular la crianza , adiestramiento, comercialización, tenencia y transformación de canes, la Municipalidad de Pueblo Libre le recuerda lo siguiente:

- 1º Conducir a los canes con correa y bozal por la vía pública.
- 2º Evitar deposiciones de los canes en veredas y pistas.
- 3º Portar una bolsa plástica para el recojo de las deposiciones de los canes.
- 4º Mantener en condiciones higiénicas al can y los lugares de crianza.
- 5º Prohibido organizar, realizar o hacer participar a los canes en peleas.

La infracción a estas disposiciones hará efectiva la disposición de la presente Ordenanza Municipal, publicada en el diario El Peruano, 14 de julio de 2002.

**Gerencia de Seguridad Ciudadana** 





- Si su perro sacude la cabeza repentina y violentamente, puede ser que haya problemas en el oído; es recomendable que lo lleve al veterinario.
- Si su perro tiene halitosis o mal aliento puede ser por una enfermedad dental, pero ojo al dato, puede haber trastornos gastrointestinales, respiratorios, renales diabetes.
- El embarazo psicológico tanto en perras como en gatas, es un trastorno en el ciclo reproductivo hembra, que sólo debe preocupar si va acompañado de secreción mamaria.

LOS PARÁSITOS QUE SALEN CON LAS HECES, CONTAMINANDO LOS PARQUES Y A LAS PERSONAS, SON:

- *Toxocara canis*      *Toxocara cati*
- *Giardia*              *Toxoplasma*
- *Tenia Echinococcus granulosus*



LOS MICROBIOS QUE SE ELIMINAN CON LA ORINA, LA SALIVA Y OTRAS EXCRECIONES, SON:

- *Leptospira interrogans* - *Virus Rábico*



¿CÓMO PODEMOS PREVENIR LOS PARASITOS Y MICROBIOS QUE NOS TRANSMITEN LOS PERROS Y GATOS?

- Vacunándolos anualmente contra la Rabia, Leptospirosis y otras enfermedades propias de su especie.
- Desparasitándolos periódicamente interna y externamente, cada 3 -6 meses.
- Evitando que consuma basura.
- Recogiendo las heces de tu mascota.
- Lavándote las manos antes de ingerir tus alimentos, después de ir al baño y jugar con tu mascota.



- **Huesos:** Al roerlos pueden astillarse y perforar el intestino del animal, es mejor darles huesos comerciales, fabricados con piel tratada. Si decides darle huesos naturales, han de ser grandes, de res o cerdo, pero nunca de pollo, ya que se quiebran con mucha facilidad..
- **Chocolate:** este contiene teobromina, que en grandes cantidades es muy tóxico para los perros, causando síntomas parecidos al envenenamiento: vómitos, temblores, diarrea.
- **Sobras:** Es muy común dar a nuestra mascota restos de comida, lo cual puede ocasionar trastornos alimenticios graves. Los alimentos comerciales son una

fente completa de nutrientes, el aporte extra que el perro recibe con los restos de la comida NO le beneficia. Ten especial cuidado con los alimentos picantes.

- **Cebolla:** La cebolla cruda en grandes cantidades (unos 50 gr) es tóxica para los perros. Sin embargo no resulta dañina si está cocida o se da en pequeñas dosis.



¿POR QUÉ RECOGER LAS HECES DEL PERRO?

Las heces de perro en calles y parques se secan y luego por acción del aire y agua, son esparcidos al ambiente, constituyendo un riesgo para la salud de la población .

TE RECOMENDAMOS que, cuando lleves a pasear a tu mascota es necesario que cuentes con un par de bolsas para recoger las heces que tu perro deja en la vía pública y deposítalo en un tacho de basura.

No se trata de evitar una multa sino de entender los riesgos para la salud de las personas.



**IDENTIFICACIONES DEL PERSONAL**



**MUNICIPALIDAD DE  
PUEBLO LIBRE**

**Gerencia de Seguridad Ciudadana  
División de Policía Municipal**

**“Estimación de la Población Canina”**

Nombre:

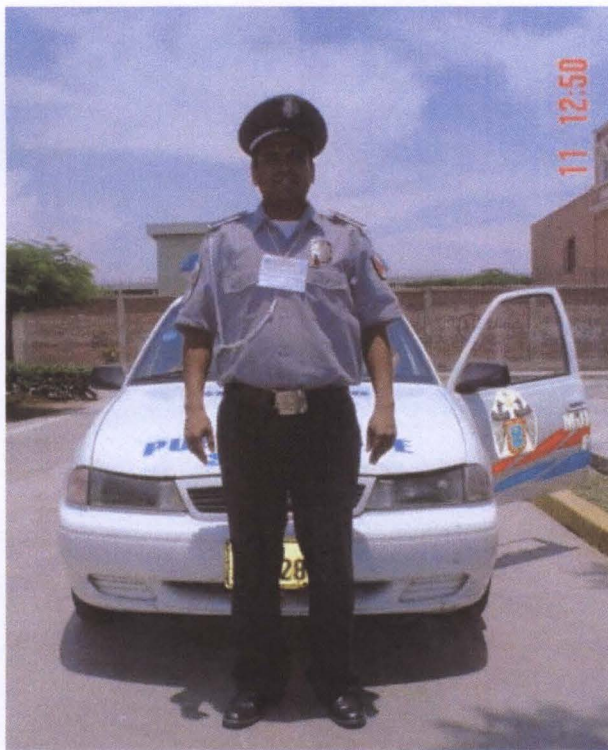
Pueblo Libre, Febrero 2007

**FOTOS**

*Presentación de los Voluntarios : Gorro y Polo de la UCSUR, e Identificación.*



*Presentación del Personal de la Brigada Canina: Uniforme de la Brigada e Identificación*



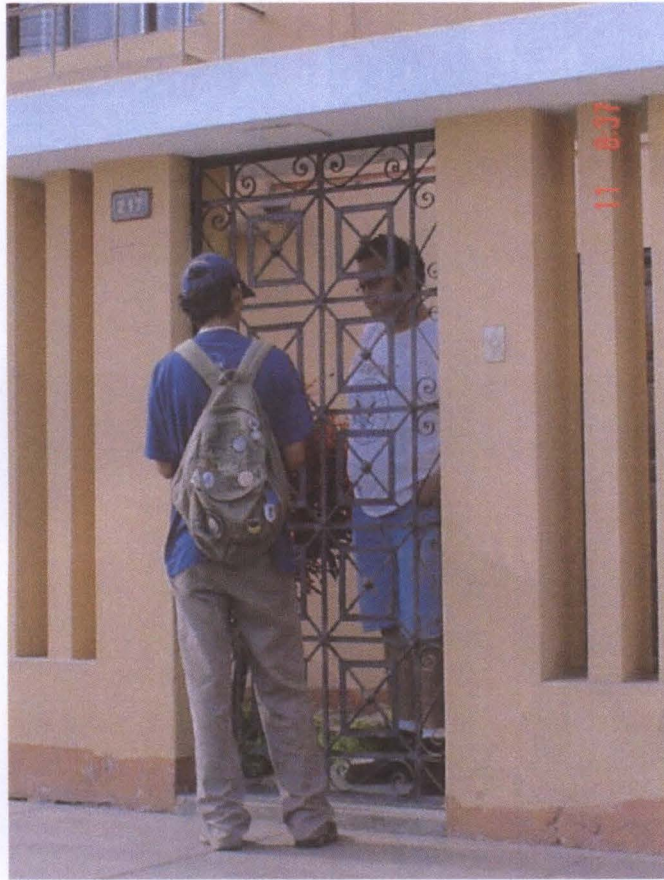
***PRIMER DÍA***



***PERRO EN LA CALLE***

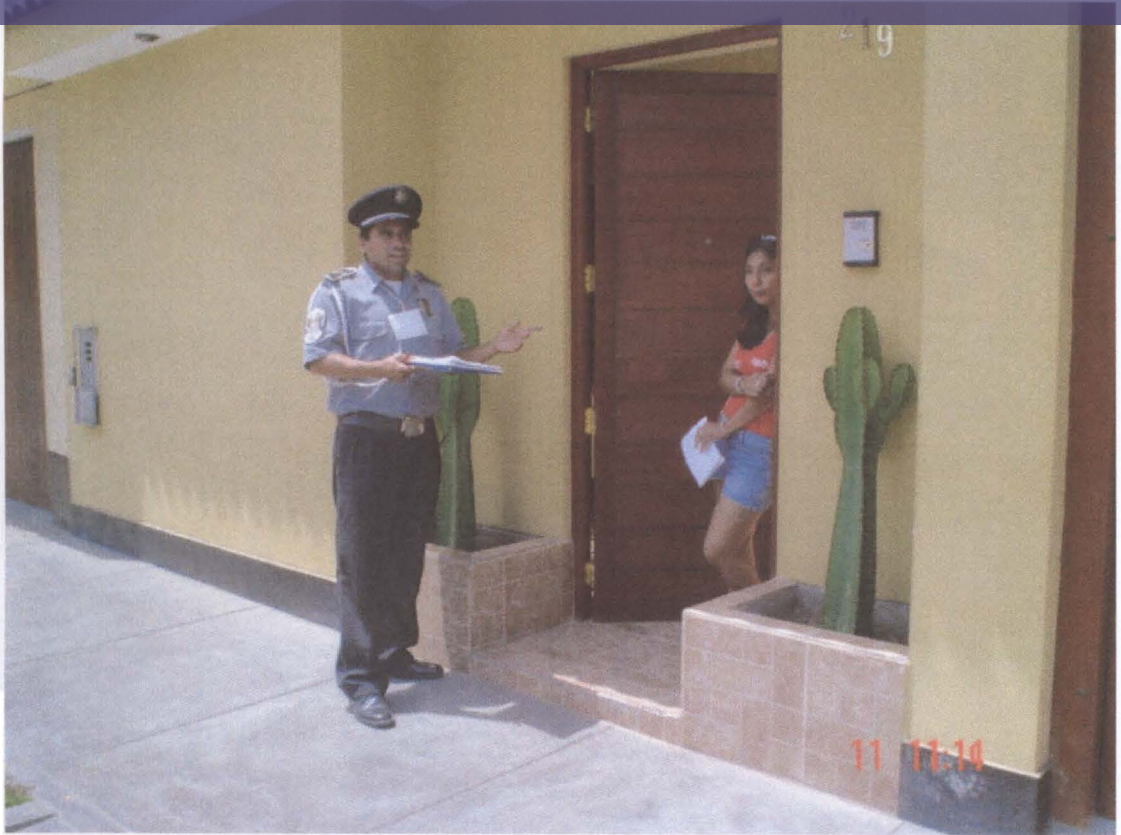


*SEGUNDO DÍA*



*TERCER DÍA*





*EQUIPO COMPLETO*



